



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 78 CIUDAD UNIVERSITARIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1978

**Coordinación y Difusión
de los Estudios
Latinoamericanos**

**AMERICA
LATINA NO ES
UNA FICCION**

★ Participan destacados universitarios del mundo

→ 10, 11

**Conferencia del Rector
en la Sociedad
Mexicana de
Historia Natural**

**HACIA LA
INTEGRACION DEL
SISTEMA
UNIVERSITARIO
MEXICANO**

→ 8, 9

**Destacado intelectual
mexicano**

**HOMENAJE
POSTUMO
A JUAN F.
NOYOLA**

→ 13

Reunión con el Rector en el Palacio de Minería

**LAS
COMISIONES DICTAMINADORAS
REPRESENTAN
LA SALVAGUARDA ACADEMICA
DE LA INSTITUCION**

★ Su objetivo, dotar a la Universidad del personal idóneo para el mejor cumplimiento de sus fines

→ 4, 5, 6, 7

Ceremonia en Palacio Nacional

**PREMIOS
NACIONALES DE
INVESTIGACION CIENTIFICA
1978**

★ Hizo la entrega el Presidente de la República a los doctores Eliezer Braun Gutler y Pedro Joseph Nathan

★ Asistió el Rector de la UNAM

→ 3

**TERNA PARA LA
DIRECCION DE
LA ESCUELA
NACIONAL DE
ENFERMERIA
Y OBSTETRICIA**

★ La integran, en orden alfabético, la L.E. Roselia Avila Jiménez, la enfermera Marina Guzmán Vanmeester y la L.E. Guadalupe Maldonado

→ 2

**Más de 50 años al
servicio de la ciencia
RECONOCIMIENTO
AL INGENIERO
RICARDO
MONGES LOPEZ**

→ 12

TERNA PARA LA DIRECCION DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

En representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, presentó al H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería, el martes 28 del presente, la terna

H. Junta de Gobierno de la UNAM hará la designación correspondiente.

La licenciada Avila Jiménez ha realizado diversos cursos entre los que sobresalen un curso de didáctica general en la UNAM y otro de relaciones

pública y licenciada en sociología, pasante en la maestría de psicología; cursa actualmente la maestría en administración pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. De igual forma, ha realizado cursos de especialización en Salud Pública en México, y Enfermería de la Familia y la Comunidad; este último lo curso en la Universidad de Panamá, becada por la Organización Mundial de la Salud. Actualmente es directora de la propia Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

A su vez, la señora Guadalupe Maldonado obtuvo la licenciatura en enfermería en la Universidad de Guanajuato; fue coordinadora de enfermería siquiátrica de la ENDE, llevó un curso de didáctica



Con la representación del Rector de la UNAM, el doctor Valentín Molina Piñeiro presentó, ante el H. Consejo Técnico de la ENEO, la terna para la dirección de esa Escuela.

que formuló el Rector para designar al director de la misma, y que fue aprobada por unanimidad.

Por orden alfabético, la terna está compuesta por la licenciada en enfermería Roselia Avila Jiménez, la enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, y la licenciada en enfermería Guadalupe Maldonado de Rodríguez.

Próximamente, y según el procedimiento respectivo, la

humanas en ARMO. Asimismo, ha impartido clases de enfermería sanitaria, enfermería médico-quirúrgica y enfermería materno-infantil. Actualmente es miembro de la Mesa Directiva de la Asociación de Profesores de la ENEO, y también es consejera profesora suplente del Consejo Técnico de la misma ENEO.

Por su parte, la licenciada Guzmán Vanmeeter es enfermera especializada en salud

general, y el curso de objetivos de aprendizaje en la ENEO. Actualmente es coordinadora del curso especial transitorio para obtener el grado de licenciado en enfermería y obstetricia; asimismo, pertenece al Colegio Nacional de Enfermeras y a la Asociación de Profesores de la ENEO. Ha sido maestra en enfermería pediátrica, enfermería materno-infantil, enfermería sanitaria y enfermería siquiátrica. ■

PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACION CIENTIFICA 1978



El licenciado José López Portillo presidió la entrega de los premios nacionales de Investigación Científica 1978. En la gráfica, en el orden acostumbrado, el doctor Guillermo Soberón, el licenciado Fernando Solana, el licenciado López Portillo, el doctor Guillermo Carbajal Sandoval y Manuel Gollás.

El presidente José López Portillo hizo entrega, ayer 29 de noviembre, de los premios de Investigación Científica 1978 que otorgó la Academia de la Investigación Científica a los doctores Eliezer Braun Guitler y Pedro Joseph Nathan, en ceremonia a la que acompañaron al primer mandatario el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública y el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

Durante el acto, hizo uso de la palabra el doctor Guillermo Carbajal Sandoval, presidente de la Academia, quien explicó que esta institución fue creada con el objeto de promover la investigación y la difusión de la ciencia en México.

Para ello, añadió, se propone estimular la formación de nuevos investigadores y procurar que las condiciones de la investigación científica se eleven al mayor nivel posible.

Apuntó que para lograrlo es necesario instaurar políticas científicas que tengan como finalidad la elevación del nivel intelectual de las masas que les proporcione una instrucción básica general; que se transforme la estructura de la educación superior, así como la formación de un plantel de profesores eméritos encargados de descubrir nuevas verdades.

Al señalar que el hombre de ciencia no debe ser un ente alejado de los demás, destacó que debe asumir con valor y responsabilidad los problemas más importantes que le aquejan.

Por su parte, y en representación de los premiados, el doctor Eliezer Braun Guitler dijo que la independencia económica de nuestro país requiere, entre otras cosas, de un sólido cimiento científico. Hoy en día, agregó, un gran número de procesos y productos que se aplican en la industria y en artículos de uso corriente, tienen una profunda raíz científica.

Sin embargo, señaló que el desarrollo de la ciencia en México se ha llevado a cabo aceleradamente en las últimas dos o tres décadas, a pesar de presupuestos reducidos y obstáculos, gracias a esfuerzos educativos y de formación de recursos humanos.

Por ello, subrayó, es lamentable presenciar situaciones en las cuales se desaprovechen estos recursos, ya que cuando se habían logrado formar grupos de investigación, que con mucho trabajo comenzaban a cosechar resultados de gran calidad, se vieron obligados a dispersarse por circunstancias ajenas al quehacer científico.

Indicó también que muchos proyectos no se han concluido y que

desafortunadamente algunos resultados de investigación que se hubieran podido obtener en México se obtuvieron en el extranjero.

Como consecuencia, esto provocó que el rendimiento del trabajo de investigación no hubiese sido tan alto como el esperado.

Hizo hincapié en que si el país quiere llegar a tener una infraestructura científica, uno de los problemas que deberán resolverse será el de lograr la estabilidad y confianza en la labor de investigación. Sólo así se llegará a cimentar una verdadera tradición científica en México, señaló.

A su vez, el doctor Leopoldo García Colín, al hacer la presentación del doctor Braun Guitler, afirmó que vivimos en una sociedad donde la investigación no es apreciada y donde existen muy pocos estímulos a los jóvenes investigadores por lo que el trabajo de éstos se ha realizado a pesar de y no gracias a.

"Hoy subsistimos. En el futuro, la ciencia y la cultura habrán dado un paso más y el juicio de la cultura hacia los ignorantes no tendrá apelación alguna", finalizó.

En su turno, el doctor Jorge Cerbón hizo la presentación del doctor Joseph Nathan, de quien destacó su productivo quehacer profesional.

Mostró su satisfacción porque, una vez más, un profesor del Centro de Investigación y Estudios Avanzados reciba una distinción, como premio a su dedicación y esfuerzo en la investigación científica y formación de personal capacitado para resolver problemas científicos y tecnológicos.

Por último, se pronunció porque se aproveche más la capacidad de las personas que como el doctor Nathan han recibido reconocimiento a su labor, haciéndolos partícipes en la planeación de la ciencia, la tecnología, y en la formación de grupos de desarrollo que vinculen las necesidades que en estos renglones tiene nuestro país.

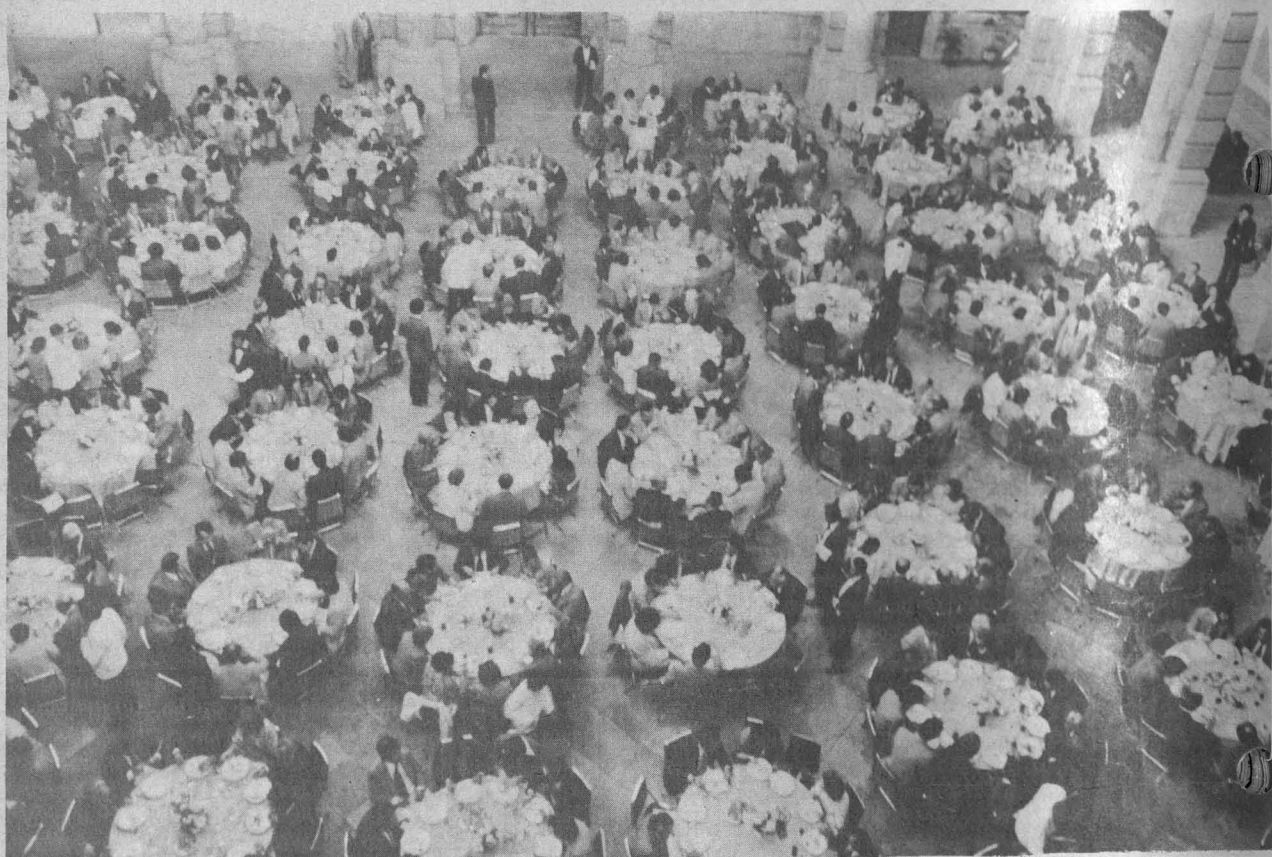
En el acto estuvieron presentes, además de los ya mencionados, Manuel Gollás, representante del director general del CONACYT; el doctor Emilio Rosenbluth, subsecretario de Planeación Educativa de la SEP; el licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Superior de la SEP; el doctor Guillermo Massieu Helguera, subsecretario de Educación e Investigación Científica de la SEP; el doctor Juan Casillas, rector de la UAM; el ingeniero Sergio Viñals Padilla, director general del IPN, y el doctor Manuel V. Ortega, director del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.

LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

REPRESENTAN

LA SALVAGUARDA ACADEMICA

DE LA INSTITUCION



Vista general de la reunión del Rector con las Comisiones Dictaminadoras de la UNAM.

El pasado día 27 de noviembre en una reunión celebrada en el Palacio de Minería, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, dijo a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras de la UNAM que la vigilancia celosa de los valores académicos constituye el mejor resguardo para la integridad de nuestra Institución y la más amplia garantía de su desarrollo.

El Rector señaló que para preservar la calidad académica y para ensanchar el territorio de nuestra acción, ha sido y será imprescindible el buen juicio, objetivo, sereno, responsable y oportuno de quienes tienen a su cargo la delicada tarea de discernir definitivamente y promociones, atendiendo, exclusivamente, a los merecimientos de que cada miembro del personal académico sea poseedor.

Finalmente, el Rector de la UNAM invitó a las Comisiones Dictaminadoras a proseguir con la digna tarea que han venido realizando, canalizando las justas aspiraciones de todos los miembros del personal académico universitario.

En el acto, tomó también la palabra el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, quien hizo una breve reseña histórica de la organización académica de la UNAM y de las Comisiones, a las cuales definió como las promoventes en materia de admisión y promoción del personal académico e informó que actualmente desarrollan sus trabajos más de 200 de ellas, con la participación de 1,200 universitarios.

Posteriormente, el doctor Soberón entregó simbólicamente, al doctor Rafael Méndez, miembro de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas y quien fungió como representante de los ahí reunidos, una preseña y un diploma en homenaje a las propias Comisiones, y el libro sobre la reconstrucción del Palacio de Minería.

Acto seguido tomó la palabra el doctor Méndez quien entre otros aspectos se refirió a la creación de una sólida tradición científica en nuestro país, para lo cual es necesario un trabajo de alto nivel



El doctor Guillermo Soberón hace entrega al doctor Rafael Méndez, en forma simbólica, de la medalla y diploma en honor de las Comisiones Dictaminadoras, así como del libro acerca de la reconstrucción del Palacio de Minería.

académico, lo que viene a constituir una responsabilidad de las Comisiones, ya que son éstas las que emiten su juicio sobre los nombramientos del personal docente y de investigación. "Deliberamos con toda amplitud y proponemos a la superioridad para su sanción a los candidatos que, libremente, y haciendo honor a la más estricta justicia, consideramos los mejores para que cumplan sus funciones de desarrollo e investigación", puntualizó.

A continuación, y por considerarlo de interés general, se reproducen los textos íntegros de los discursos pronunciados por los doctores Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, Rafael Méndez, miembro de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas y Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR FERNANDO PEREZ CORREA, SECRETARIO GENERAL ACADEMICO, EN LA REUNION DE COMISIONES DICTAMINADORAS, LLEVADA A CABO EN EL PALACIO DE MINERIA.

SEÑOR RECTOR:

SEÑORES DIRECTORES:

SEÑORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:

La significación de este acto de reconocimiento a los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras me parece excepcional. Pocas realidades testimonian, como las Comisiones Dictaminadoras, la voluntad de la Universidad de organizarse académicamente ante los retos que ha significado su acelerado desarrollo y su progresiva maduración.

Pocas iniciativas han cobrado tan rápidamente carta de naturalización entre los universitarios como las Comisiones Dictaminadoras, hoy en día una de las más sólidas instituciones jurídicas de la Universidad.

El año próximo la UNAM festejará el cincuentenario de su autonomía y, también, los 35 años de la aprobación en las Cámaras de su Ley Orgánica.

Ni en 1929 ni en 1944, el legislador podía prever cuál sería, hoy, el rostro de la Universidad. Pudo y quiso, en cambio, a nombre de la nación, encomendar a los propios universitarios el dibujo de los perfiles y la precisión de los rasgos de nuestra Casa de Estudios.

Entonces, la Universidad educaba en sus aulas a un número de

mexicanos apenas superior al que ahora la sirve desde el cargo académico. Entonces, apenas se podían adivinar las fuerzas y las fragilidades del país de nuestros días y se entreveía insuficientemente, en consecuencia, el papel que desempeñaría una universidad a la que se encomendaba la formación de hombres útiles a la patria; el desarrollo de investigaciones, precisamente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y la extensión, con la mayor amplitud posible, de los beneficios de la cultura. Sin embargo, desde entonces, un país soberano encomendó a los universitarios dar contenido concreto a la realización de los fines primordiales de la Universidad, facultándola para organizarse como mejor lo estime para impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación, y organizar sus planes docentes de acuerdo con su juicio técnico y humano.

Nuestra comunidad está, pues, dotada de la capacidad jurídica para designar a sus autoridades, discernir los elementos de sus planes académicos, formular sus proyectos de investigación, superarse y proyectar sobre la sociedad los beneficios de su trabajo.

Hoy, la Universidad está constituida por un complejo de dependencias académicas, planteles y proyectos de docencia e investigación de tal magnitud, que la coordinación de esfuerzos, el aprovechamiento de recursos, la solución de diferencias y, sobre todo, el avance con un fiel apego a los fines, reclaman un esfuerzo creciente de organización.

Nuestra Ley Orgánica aconsejó atender, a la mayor brevedad, a la creación de un cuerpo de profesores e investigadores de carrera. De alguna manera cobraba fuerza la idea de generar a un cuerpo de universitarios profesionales, de profesionales de la Universidad, como una condición para desarrollar y fortalecer a la Institución.

Se trataba, entonces, de hacer factible que quienes vivían para la Universidad tuviesen en la Casa de Estudios una lealtad primordial al vivir, también, de la Universidad.

Se desencadena, así, uno de los cambios más profundos de la Institución: deja de ser el objeto de una atención circunstancial, marginal, para convertirse en el espacio de desarrollo del conocimiento y de las destrezas; deja de ser un casual lugar de encuentro de profesionistas interesados en la enseñanza y en la investigación para convertirse en una institución profesionalizada en la enseñanza y en la investigación.

Comunidad en donde priva como principio fundamental el disfrute de las libertades como suelo fecundo para el desarrollo del saber, la Universidad no puede entenderse a sí misma como una institución en la que prevalecen los antagonismos y domina el enfrentamiento de intereses opuestos de sus componentes.

De ahí que, si bien el derecho a la libre asociación democrática de sus integrantes constituye una práctica saludable en la Institución, la Universidad no se realice plenamente como comunidad sino a través de la integración orgánica de sus partes en la organización académica.

Los estudiantes pueden —y deben— organizarse libremente y, al mismo tiempo, son parte constitutiva de los órganos de autoridad de la Universidad a través de sus representantes.

La Universidad es, también, una comunidad de maestros. Las autoridades universitarias deben ser maestros calificados. Los representantes de los maestros ante el Consejo Universitario y los Consejos Técnicos deben ser, igualmente, maestros calificados.

Las decisiones fundamentales de la Universidad son, así, facultad de los universitarios orgánicamente constituidos.

Destaca, por su decisiva importancia, ante el crecimiento de la Universidad, ante la diferenciación de sus dependencias, ante la adaptación de la Institución a condiciones cambiantes, la conformación creciente de cuerpos colegiados cuya existencia misma testimonia la voluntad universitaria de ser leal a su carácter comunitario: consejos internos, consejos asesores, consejos académicos, etcétera. Cabe en esta perspectiva acentuar, con un particular énfasis, la importancia de las comisiones dictaminadoras.

Regida, por voluntad de la Ley, por estatutos dictados por el Consejo Universitario en materia de sus relaciones con su personal académico, la Universidad sostiene el criterio académico como el criterio decisivo en materia de personal académico.

Las designaciones definitivas del personal académico, que nuestra legislación condiciona a procedimientos de oposición u otros igualmente idóneos para comprobar la capacidad de los candidatos, suponen, necesariamente, el establecimiento de criterios y de árbitros para hacer posible la comprobación de dicha capacidad.

Qué duda cabe que la estabilidad en el trabajo constituye una legítima aspiración del personal académico. De ahí que nuestra legislación califique las vías prácticas en que debe expresarse esta aspiración: las vías de la competencia académica. Valga la expresión, esto es un principio esencialísimo. La Universidad se ha visto en el pasado próximo particularmente impulsada ante cambios por un deseo generalizado de organización. Bienvenido este deseo y bienvenida la organización.

En su articulación creciente diríase que la Universidad exploró diversas vías y ventileró diferencias importantes para encontrar el camino correcto. Hoy, nuestra Institución se ha vigorizado por la existencia de la organización gremial y se ha enriquecido con la afirmación de la autonomía que corresponde a lo académico.

Es cierto que, como corresponde a comunidades llenas de vitalidad, la Universidad ha debido ventilar discrepancias profundas y encontrar la reafirmación de sus fines mediante su adaptación a condiciones cambiantes. El Consejo Universitario ha dispuesto que se distinga entre lo gremial y lo académico y se atienda lo uno y lo otro, a través de la organización, por canales distintos.

Lo gremial es hoy materia de negociación bilateral. Se encuentran en la negociación los legítimos intereses de los representantes de agrupaciones gremiales y el vivo deseo de las autoridades por ofrecer al personal académico condiciones de trabajo cada vez mejores.

Lo académico también ha sido motivo de un impulso incontenible de organización; pero no es materia de negociación. Debe prevalecer la naturaleza académica de la Universidad por encima de las correlaciones de fuerzas circunstanciales. El sentido profundo de la Universidad no es el de ser una institución creada para competir ventajosamente en las condiciones vigentes en el mercado del trabajo. La Universidad tiene fines propios que debe preservar y cumplir.

En lo académico, han resultado decisivas las Comisiones Dictaminadoras. Más de 200 comisiones dictaminadoras desarrollan actualmente sus trabajos con el apoyo de cerca de 1,200 universitarios. Tienen a su cargo, precisamente, concretar al caso particular los criterios generales y juzgar en las situaciones concretas en materia de admisión y promoción del personal académico, a fin de que los consejos técnicos conozcan de estos asuntos sobre la base de los dictámenes

preparados por dichas comisiones. Son, por así decirlo, los ponentes en materia de admisión y promoción del personal académico. Tienen la función de asegurar, como lo dispone nuestra Ley Orgánica, que no se establezcan para los nombramientos limitaciones derivadas de posición ideológica de los candidatos y de que ésta no se causa que motive la reñoción; tiene la función de asegurarse de la capacidad de los candidatos que la Universidad recibe, muy particularmente cuando los recibe a título de integrantes definitivos de la comunidad académica; tiene la reponsabilidad de asegurarse que el principio de mayoría de razón, independientemente de las razones de circunstancia o de las consideraciones de fuerza, prevalezca en materia de admisión y promoción del personal académico.

Los universitarios refrendamos nuestra capacidad de gobernarnos al resolver un problema técnico con criterios técnicos y a través de organismos técnicos. Las Comisiones Dictaminadoras no son organismos de defensa gremial. Representan la salvaguarda académica de la Institución entera.

Hay otra vía para la defensa y promoción de los intereses gremiales. Las Comisiones Dictaminadoras deben atender al principio de justicia referido a la Institución, no a sus componentes; dotar a la Universidad de personal idóneo para el mejor cumplimiento de sus fines.

Están presentes en la integración de la comisión dictaminadora el juicio técnico del profesorado de una disciplina; el juicio técnico, precisamente del Consejo Técnico de una dependencia y el juicio técnico de quienes deben atender a una visión de conjunto de la Universidad representando al Rector.

El Estatuto del Personal Académico dispone que cada dos años revise la integración de las comisiones cuando así convenga a juicio del consejo técnico, interno o asesor de las dependencias. Las renunciaciones deberán ser atendidas inmediatamente mediante nuevas designaciones ratificadas por el Consejo Universitario. Las faltas injustificadas dan lugar, igualmente, a inmediatas sustituciones. Desde luego, las comisiones deberán instalarse dentro de los quince días siguientes a la fecha en que el Consejo Universitario las ratifique. De ahí la necesidad de idear un sistema de información ágil y flexible que permita oportunamente advertir la ausencia de integrantes en las comisiones dictaminadoras y la necesaria renovación de las mismas. Por ello se ha creado un sistema automatizado que hace posible advertir oportunamente a las dependencias académicas de la Universidad de la situación vigente en las comisiones dictaminadoras.

Señores, en buena medida el futuro de la Universidad depende de ustedes; este acto, pues, significa, a mi juicio, más que un acto de reconocimiento a los profesores universitarios que desde las comisiones dictaminadoras cuidan el desarrollo de la Institución, un acto que celebra la capacidad de los universitarios para gestionar sus asuntos y que, si suscita un reconocimiento o un homenaje, lo suscita muy señaladamente también en favor de la Universidad.

PALABRAS DEL DOCTOR RAFAEL MENDEZ, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autoridades Universitarias que lo acompañan. Compañeros miembros de las Comisiones Dictaminadoras:

Agradezco la gran distinción de que se me ha hecho objeto al designar a mi humilde persona para decir unas palabras en esta comida confraternal a la que asisten tantos hombres prestigiosos de nuestra comunidad universitaria.

Me voy a permitir, primero, hacer llegar a cada uno de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras de la Universidad Nacional Autónoma de México mi saludo cordial y me tomo la libertad de que este saludo se eleve al señor Rector en nombre de todos nosotros. El saludo al señor Rector lleva, además, la expresión de nuestro agradecimiento a él, al Consejo Técnico de la Universidad y a los profesores de Facultades y Centros de la Universidad que nos han elegido como miembros de las Comisiones Dictaminadoras, por la confianza que en nosotros han depositado al hacernos compartir responsabilidad emitiendo nuestro juicio sobre los nombramientos del personal docente y de investigación.

Pertenezco yo a la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas que dirige con recia competencia y con

incansable entusiasmo, el todavía joven doctor en Medicina y prominente bioquímico Jaime Martuscelli. Los miembros de esta Comisión, como ocurre con los miembros de las demás comisiones, estudiamos los antecedentes curriculares de cada uno de los aspirantes a las plazas anunciadas en la Gaceta Universitaria y en algunos otros órganos de difusión. Deliberamos con toda amplitud y proponemos a la superioridad para su sanción a los candidatos que libremente, y haciendo honor a la más estricta justicia, consideramos los mejores para que cumplan sus funciones de docencia e investigación. De esta manera se pone un dique a posibles arbitrariedades. De esta manera, el señor Rector delega en las Comisiones Dictaminadoras la responsabilidad de proponer y, casi de hecho elegir, nuevos investigadores y profesores, y de discernir sobre posibles promociones de aquellos que con sus contribuciones a la ciencia o a las humanidades, expresadas en sus publicaciones, se han hecho acreedores a puestos de mayor categoría.

En el Instituto Nacional de Cardiología, lugar principal de mi trabajo, el director, doctor Ignacio Chávez cuenta con un Cuerpo Consultivo Técnico que entre otras funciones tiene una misión análoga a las de las Comisiones Dictaminadoras de la Universidad. Tenemos también entre otros comités que hacen el papel de apretado filtro, un Comité para la Evaluación del Estudio de Nuevos Medicamentos en el que se tamiza hasta el máximo la conveniencia o el rechazo del estudio de un nuevo medicamento que desea ensayarse en México y que generalmente es fabricado por una empresa extranjera. Todas estas funciones delegadas por las autoridades de nuestros centros de enseñanza e investigación son muy saludables.

Contamos en México con hombres de ciencia de porte universal, y sus publicaciones forman parte del acervo del conocimiento internacional. En derredor de estos hombres se comienza a crear tradición científica, en cuyos albores estamos.

En nuestros países de habla española se ha prestado poco interés a la creación de una tradición científica sólida. En ciencia, somos un país joven. Estamos comenzando a crecer, pero ya va siendo hora de que nos organicemos para ir creando tradición científica. No es sólo cuestión de tiempo, sino de afán, de poner manos a la obra. No en todos los organismos rectores de la administración de la ciencia en México se ha prestado la debida atención a la formación de escuelas en derredor de los hombres de ciencia que contribuyen al conocimiento universal. El premio Nobel de Cajal en España y los premios Nobel de Houssay y de Leloir en Argentina no sirvieron para que los gobiernos de aquellos países se volcaran en decidida ayuda hacia una formación ordenada y amplia de investigadores que culminara en su día en la creación de una tradición científica en las ciencias básicas de la medicina. Aprovechar los hombres que destacan y ofrecerles ayuda sin cortapisas, debiera ser característica de los organismos responsables de la tarea de formar hombres de ciencia y tradición científica. Porque hasta que no se cree una tradición científica continuaremos debatiéndonos en discusiones estériles sobre la importancia comparada de la ayuda a la ciencia básica, a la ciencia aplicada o a la tecnología. En México se puede crear, y de hecho se ha creado y se está tratando de crear cada vez más, tecnología propia en áreas escogidas, pero hablando en términos generales, no puede haber ciencia aplicada ni tecnología propia si no emana de la solera de una buena investigación en ciencias básicas.

Señor Rector de la Universidad: Agradecemos a usted este amistoso ágape y la confianza que ha puesto la Universidad en los aquí presentes para dictaminar y proponer a los mejores hombres que ansían colaborar en la docencia y en la investigación de nuestra amada Casa de Estudios. Somos así partícipes en el futuro desarrollo de la actividad cultural y científica de la Universidad. Y reiteramos a usted nuestra adhesión hacia el fortalecimiento de la brillante gestión que está usted llevando a cabo en beneficio de la Universidad y del país.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. GUILLERMO SOBERON,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Noviembre 27 de 1978.

MAESTROS UNIVERSITARIOS:

He querido celebrar esta reunión para manifestar a ustedes la gratitud de la Universidad Nacional Autónoma de México por el

desempeño responsable y eficaz que han tenido en el cometido de una de las funciones de mayor significación para nuestra Casa de Estudios; la que corresponde a las Comisiones Dictaminadoras de esta Universidad.

No escapa a ustedes que la vigilancia celosa de los valores académicos constituye el mejor resguardo para la integridad de nuestra Institución y la más amplia garantía de su desarrollo.

Función esencial en nuestra Casa de Estudios es ofrecer a la juventud mexicana opciones académicas que le permitan desarrollarse, para cumplir con las tareas de orden social a que estamos obligados todos los que nos hemos beneficiado con las posibilidades de cursar estudios profesionales.

Para realizar esta tarea, la Universidad procura incesantemente mejorar los planes de estudio vigentes e incorporar otros nuevos que permitan hacer frente al desafío de crear, por el esfuerzo de la cultura, un México nuevo. En el afán cotidiano de enseñar, no nos anima otro propósito que el de, en reciprocidad al esfuerzo de los mexicanos que sostienen a la Universidad, ofrecer el empeño de los universitarios para apoyar la realización de los más caros anhelos de todos los mexicanos: la independencia y el progreso.

Paralelamente, en el ámbito de la investigación, nuestra Casa de Estudios se encuentra preocupada por identificar y proponer soluciones a muchos de los problemas que afectan a nuestro país. En la investigación científica y en la investigación humanística cuenta la Universidad con muchos de los más valiosos recursos de que el país dispone.

Así, de nuestras aulas, laboratorios y gabinetes de investigación, surge un poderoso esfuerzo de transformación social cuya importancia actual y repercusión futura constituye, en muy buena medida, la justificación de nuestra existencia como entidad académica.

Para preservar lo que tenemos y para ensanchar el territorio de nuestra acción, es fundamental que contemos con profesores y con investigadores altamente capacitados en el orden académico e íntimamente involucrados con las preocupaciones sociales. Para preservar la calidad académica a que hago referencia, ha sido y será imprescindible el buen juicio, objetivo, sereno, responsable y oportuno de quienes tienen a su cargo la delicada tarea de discernir definitivamente y promociones atendiendo, exclusivamente, a los merecimientos de que cada miembro del personal académico sea poseedor.

Sin el concurso de ustedes, señores miembros de las Comisiones Dictaminadoras de esta Universidad, la selección de nuestro personal académico no podría realizarse en los términos que la comunidad universitaria ha definido. La labor de ustedes acredita que el trabajo institucional se ejerce conforme al principio de la más amplia libertad; de la libertad que nos da la autonomía universitaria.

Quiero poner énfasis, igualmente, en otro hecho de no menor trascendencia: los miembros del personal académico de nuestra Universidad tienen obligaciones eminentes e inminentes que cumplir; pero tienen, igualmente, derechos respetables y respetados que hacer cumplir. Entre estos derechos figuran los que corresponden al reconocimiento que, sin otra medida que la apreciación objetiva de su trabajo, haga la Universidad, ya para los efectos de convertirlos en personal definitivo de nuestra Casa de Estudios, ya para los efectos de promoverlos a las categorías y niveles superiores que por su saber y por su dedicación merezcan.

Por todo lo anterior, señores, invito a ustedes, como miembros del personal académico y de las Comisiones Dictaminadoras de la Universidad, a continuar con el mismo ánimo, con igual decisión y con no menor objetividad a proseguir la digna y dignificante tarea que han venido realizando, canalizando las justas aspiraciones de todos los miembros del personal académico universitario y colmando las múltiples demandas que, en el orden académico, nos formulan los estudiantes universitarios y los mexicanos en su generalidad. La imagen que la sociedad haya de tener de esta Universidad y la que los universitarios mismos tengamos de nuestro quehacer, depende en muy alta medida de las decisiones que, por disposición normativa, corresponden a ustedes. Deseo, señores, que las sigan adoptando como hasta ahora, para bien de los universitarios todos.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

HACIA LA INTEGRACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO MEXICANO

Invitados por la Sociedad Mexicana de Historia Natural, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, presentaron el trabajo *Hacia la Integración del Sistema*

El doctor Soberón, al dar lectura de la ponencia, apuntó que la integración de un sistema coherente de educación superior es uno de los desafíos fundamentales a los que se enfrenta la Universidad Latinoamericana.

Dijo que para enfrentar adecuadamente el crecimen-



Presidium durante la conferencia que dictó el Rector de la UNAM ante los miembros de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. En el orden acostumbrado, los doctores Angel Silva Bárcenas, Juan Luis Cifuentes, Guillermo Soberón, el ingeniero Jorge Tamayo, el doctor Ambrosio González y el biólogo Amin Zarur.

Universitario Mexicano: la experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Palacio de Minería, el pasado 28 de noviembre.

A la conferencia asistieron autoridades y funcionarios de esta Casa de Estudios, así como la mesa directiva de la SMHN, presidida por el ingeniero Jorge L. Tamayo; los doctores Juan Luis Cifuentes, vicepresidente; Angel Silva Bárcenas, tesorero; Ambrosio González, secretario perpetuo, y el biólogo Amin Zarur, secretario de actas. De igual forma, estuvieron presentes maestros y estudiantes.

to de la matrícula estudiantil, sin detrimento de los niveles académicos, es indispensable la integración del sistema educativo, y, de manera esencial, la coherencia del sistema de educación superior. Esto hará posible, a menor costo, el aprovechamiento de toda una infraestructura universitaria, de la tradición cultural, técnica, científica, etcétera, que se haya producido y que debe estar al alcance y servicio de todos, aseveró.

Más adelante, el Rector destacó que en 1973 las autoridades de la UNAM y del IPN dejaron constancia de la inconveniencia de seguir soportando la mayor

parte de la carga de la educación superior del país, y se hizo énfasis en que el problema de la atención a la demanda social de educación trasciende, como hasta ahora, las posibilidades de las dos instituciones nacionales.

Ante este planteamiento, en ese mismo año la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), elaboró y presentó a la consideración del Presidente de la República, el documento titulado "Estudio sobre la Demanda de Nivel Medio Superior y Nivel Superior (primer ingreso) en el país y Proposiciones para su Solución".

En respuesta a lo anterior, explicó el doctor Soberón, fueron creados el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana. También, en el área metropolitana, además de los 16 planteles con que ya cuenta el C de B y de las tres unidades de la UAM, se crearon 19 establecimientos técnicos y profesionales del IPN, y los cinco campus universitarios, sede de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales: Cuautitlán, en 1974; Acatlán e Iztacala, en 1975; Aragón y Zaragoza, en 1976.

Asimismo, mencionó que en el resto del país, a partir de este planteamiento, se han creado nuevas casas de estudios superiores: en 1973 había 30 institutos tecnológicos regionales que ofrecían estudios técnicos superiores. Hoy funcionan 48. Apuntó que se han creado también cinco colegios de bachilleres, 18 institutos tecnológicos agropecuarios y un instituto de ciencias tecnológicas del mar.

Puntualizó que de 1973 a 1978 se crearon nueve universidades públicas: las Universidades Autónomas Metropolitana; de Baja California Sur, Ciudad Juárez, Chiapas, Aguascalientes, Tlaxcala, Chapingo, y Agraria "Antonio Narro", de Coahuila, así como el Colegio Superior de Agricultura Tropical, en Cárdenas, Tabasco.

Observó que los datos estadísticos de ese tiempo ponen de manifiesto la mala conformación de la pirámide educativa y la inapropiada distribución geográfica del sistema educativo nacional. En 1975-76, citó, se dio educación primaria y pre-escolar a 12 millones de alumnos; 2,140,000 recibieron educación media básica; sólo cerca de 800,000 recibieron educación media superior —incluyendo 111,500 estudiantes de normal—, y, aproximadamente, 550,000 educación superior. De estos últimos, únicamente 9,827 realizaron estudios de postgrado.

Señaló que el crecimiento de la población estudiantil se acentuó en el sexenio pasado: la matrícula de bachillerato pasó de 279,000, en 1970 a 608,000, en 1975, mientras que la de nivel licenciatura lo hizo de 271,000 a 543,000, ambas con incrementos superiores al 100 por ciento.

Mencionó que en 1975-76, en el Distrito Federal se dio educación al 36 por ciento de los estudiantes de bachillerato y al 44 por ciento de los de nivel licenciatura; y si a la capital se agregan sólo cuatro estados —Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Puebla—, las concentraciones aumentan, respectivamente, al 55 y 73 por ciento del alumnado del país en dichos niveles. Sin embargo, dijo, durante el sexenio pasado el gobierno federal desarrolló un importante esfuerzo en materia educativa y de investigación científica, pues de 1,100 millones de pesos destinados a educación superior en 1971, se aumentó a 6,800 en 1975.

Ante eso, el doctor Soberón subrayó que la UNAM pronto llegó al límite impuesto por las dimensiones alcanzadas, y ante la imposibilidad de abrir sus puertas másivamente a estudiantes de todo el país, se vio en la necesidad de implantar una nueva política de admisión

a partir de 1975, y a cambiar su estrategia de colaboración conservando su sentido y alcances nacionales.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido y es nacional por su historia y por su función. Ha podido serlo desde la ciudad mayor de una República que centralizaba y centraliza todo, añadió el Rector.

Por otro lado, manifestó que desde mucho tiempo atrás la UNAM había desarrollado distintas acciones de intercambio académico y cultural con otras instituciones de enseñanza superior, pero a finales de 1975 emprendió el desarrollo de un Programa de Colaboración Académica, por medio del cual se sistematizaría y optimizaría el uso de los recursos académicos de la Institución, a fin de ofrecerlos a las universidades estatales, como un conducto de ayuda y consolidación de sus propias infraestructuras, principalmente en el renglón de los recursos humanos.

Este programa, que se inició en 1976 con siete universidades, en la actualidad se ha ampliado a 21 instituciones, y quedan pendientes tres más por formalizar convenios.

El doctor Soberón se refirió a la aportación de la ANUIES al Plan Nacional de Educación Superior —titulado **Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior**—; el cual fue elaborado con la participación de todas las instituciones miembros de la ANUIES, lograda a través de numerosas reuniones regionales, y en las que participó la SEP. El documento fue aprobado recientemente en la reunión nacional efectuada en la Universidad Autónoma de Puebla, los días 16, 17 y 18 de noviembre.

Enfatizó que en el documento aprobado se señala: "en lo que se refiere al contexto de educación superior, se observa que es un conjunto insuficientemente articulado, donde las instituciones tienen poca relación entre ellas, y en el que existen diferencias de una a otra".

Ante tal situación, la planeación establecerá bases suficientemente firmes para estructurar el sistema, creando condiciones adecuadas con el fin de que la diversidad, determinada por las características particulares de cada institución, sea congruente con la coordinación interinstitucional, regional y global, basada en principios, políticas y procedimientos comunes.

De esta manera, añadió, podrá romperse un círculo vicioso —que consiste en afirmar que no hay un sistema integrado porque no se cuenta con un plan normativo y operativo, y no hay planeación nacional porque no se ha llegado a la integración del sistema—, e iniciar de inmediato la ejecución de proyectos y programas específicos destinados a superar este aparente dilema, aun cuando se presenten obstáculos y restricciones.

Dijo que el Programa de Colaboración Académica constituye en este sentido, un ejemplo vivo de lo acertado del planteamiento. Sin pretensiones excesivas, complementó, puede decirse que constituye un subsistema universitario incipientemente integrado, y que su integración se ha logrado a través de la ejecución inmediata de programas de trabajo.

Como lo hemos expresado en muchas ocasiones, concluyó, la UNAM representa una de las mejores oportunidades para la expansión del sistema educativo nacional al nivel superior, y para lograr que la investigación científica y tecnológica sea instrumento efectivo en el desarrollo nacional. El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria ha probado ser un mecanismo eficiente para la consecución de estos propósitos.

La UNAM, al extender a otras instituciones la experiencia que ha acumulado y los recursos que ha podido allegar, cumple con un compromiso que ha tenido siempre, el cual afirma su carácter nacional, finalizó. ■

Simposio para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos

LATINOAMERICA NO ES UNA FICCION



El doctor Guillermo Soberón da la bienvenida, a nombre de la UNAM, a los participantes en el Seminario para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos, al declarar inaugurados los trabajos. Lo acompañaron, en el orden acostumbrado, los doctores Valentín Molina Piñero, Rafael Velasco Fernández, Leonel Pereznieto Castro y Efrén C. del Pozo; el antropólogo Darcy Ribeiro; los doctores Abelardo Villegas y Leopoldo Zea y, el licenciado Diego Valadés.

- ★ Profunda vocación latinoamericana de la UNAM: el Rector
- ★ América Latina, "el área más uniforme de la Tierra"
- ★ El antiguo anhelo de la integración latinoamericana

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), inauguró el Simposio para la Coordinación y Difusión de los Estudios Latinoamericanos, el lunes 27 de noviembre. Al dar una cordial bienvenida a los participantes, especia-

listas de distintos países, destacó que vienen a una Universidad que demuestra, de una u otra forma, su profunda vocación latinoamericana.

En el acto intervino también el doctor Efrén C. del Pozo, secretario general de la UDUAL, quien señaló que los latinoamericanos

"por un deber de identidad queremos conocernos a nosotros mismos, por elemental reconocimiento de la riqueza de las raíces que encajan profundamente en el pasado autóctono, no por desconocimiento de la estirpe ibérica, sino por defensa de nuestra autonomía y libre determinación en contra



El antropólogo brasileño Darcy Ribeiro durante su intervención en el Simposio. Lo acompaña, el doctor Efrén C. del Pozo.

de viejos y nuevos colonialismos”.

Invocó los ideales de Bolívar, Martí, San Martín, O'Higgins, Juárez y otros, y manifestó que “Latinoamérica no es una ficción utópica, aunque su unidad sea todavía una esperanza incumplida”. Dijo que la UNAM hace honor a su emblema “que abarca en su anhelo de unidad a todos los países de la América nuestra”.

El antropólogo brasileño Darcy Ribeiro hizo notar que América Latina “es el área más uniforme de la Tierra” y reclamó de las universidades “mayores y minuciosos estudios, porque son un motor de desarrollo autónomo del progreso”.

El doctor Leopoldo Zea, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se refirió también al “viejo sueño” de la integración latinoamericana de sus diversos pueblos naciones.

“Integración solidaria, libre, bajo el signo de la libertad que suplante a la integración impuesta por éste o aquel dominio extraño a sus fines como conjunto de pueblos libres”, concluyó.

En el simposium participan representantes del Centro de Estudios Latinoamericanos “Rómulo Gallegos”; el director del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina de la Universidad Simón Bolívar, y el presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de Caracas, Venezuela. El presidente del CELA Justo Arosemena de Panamá; así como representantes de instituciones de la Casa de las Américas de

Cuba y de otras en formación en Perú, Ecuador, Colombia, Puerto Rico, Brasil y Costa Rica. Asimismo, participan El Colegio de México, el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Casa de Chile en México, la Universidad Autónoma Metropolitana, y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

De igual forma la Universidad Nacional Autónoma de México a través de sus Centros de Estudios Latinoamericanos tanto de la FFyL como de la FCPyS, y sus Institutos de Investigaciones Económicas, Sociales, Filológicas y Jurídicas.

En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes además, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, el licenciado Diego Valadés, abogado general, el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, el doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras y el doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general de la ANUIES.



Doctor Leopoldo Zea.

Más de 50 años al servicio de la ciencia
universitaria y del país

RECONOCIMIENTO AL INGENIERO RICARDO MONGES LOPEZ

★ Ceremonia en la Coordinación de la Investigación Científica

El ingeniero Ricardo Monges López, quien por más de 50 años prestara una labor de gran trascendencia para el desarrollo de la ciencia universitaria y del país, fue homenajeado el pasado 28 de noviembre durante un acto que presidió el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

“En el maestro Monges López encontramos a uno de los constructores de nuestra Universidad. Su labor creativa, de verdadero pionero, refleja de una parte su visión, y de otra, la fe que ha tenido en la generación de universitarios que habrán de venir”, dijo el doctor Soberón refiriéndose al homenajeado.

Indicó que por medio de este homenaje, “tratamos de aprender a estimar lo que constituyen los grandes valores de nuestra Universidad, y el maestro Monges López es un claro exponente de esa constelación con la que afortunadamente cuenta nuestra Casa de Estudios”.

Luego, a nombre de la Universidad, el doctor Soberón le ofreció el empeño de recoger con su ejemplo, algo que nos habrá de iluminar para siempre.

Por su parte, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, apuntó que la labor del ingeniero Monges López principia prácticamente desde que la UNAM obtuvo su autonomía en 1929, y por lo tanto, agregó, desde el momento en que la investigación se institucionalizó en esta Casa de Estudios, cuando los institutos de Astronomía, Geología, Biología y de Investigaciones Bibliográficas se incorporaron a ella.

Al destacar las actividades desempeñadas, por el ingeniero Monges, explicó que fue él quien percibió la necesidad de establecer un mecanismo institucional para coordinar la investigación, que posteriormente dio origen a los actuales Consejos Técnicos y a las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica.

Así también, gracias a su iniciativa, se creó la Escuela Nacional de Ciencias Físicas y Matemáticas, de la que fue director fundador; intervino en la creación del Instituto de Ciencias Físico Matemáticas, que luego dio origen a los Institutos de Física y de Matemáticas; dirigió el Instituto de Geología y propuso la fundación del Instituto de Geofísica, entre otras de sus actividades.

Esta imagen parcial, indicó el Coordinador de la Investigación Científica, da una idea cabal de lo que el maestro Monges López ha sido y representa en el desarrollo de la investigación científica de nuestra Institución, y por lo cual, el Consejo Técnico de la Investigación Científica decidió rendir este homenaje, que no es sino un acto de justicia y gratitud a una



Ingeniero Ricardo Monges López.

persona excepcional, en el amplio sentido de la palabra.

Durante el homenaje, el Rector de la UNAM entregó una presea al ingeniero Monges López.

Enseguida, hizo uso de la palabra el doctor Emmanuel Méndez Palma, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, quien presentó una semblanza histórica del homenajeado y, para finalizar, el ingeniero Monges dirigió un mensaje a los ahí presentes:

Sr. Rector, Sr. Coordinador, compañeros universitarios:

Considero que se rinde este homenaje, por mi conducto, a todos los profesores e investigadores que han dedicado su vida a la ciencia en nuestra Universidad, así como a los que han impulsado la investigación científica por medio de publicaciones durante toda su vida como el doctor don Manuel Maldonado Koerdel.

En nombre de estos profesores e investigadores diré unas cuantas palabras sobre la obra que han realizado y siguen realizando las actuales autoridades universitarias en bien de la enseñanza y la investigación científica en nuestra patria. Me refiero a la creación de la Ciudad de la Ciencia dentro de la Universidad, es decir, la construcción de un grupo de edificios en una sola área que llenan todos los requerimientos modernos para la enseñanza, la investigación, la coordinación y la información científica, así como el funcionamiento de todos estos elementos de manera eficaz para llenar sus fines.

Por esta obra, al doctor don Guillermo Soberón Acevedo, Rector de nuestra Universidad, al doctor don Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica y a todos los que han colaborado en la realización de esta magna obra, pido que demos un aplauso de sincero agradecimiento.

Muchas gracias.

Ricardo Monges López.

Al acto asistieron, además, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo y el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades.

Destacado intelectual mexicano HOMENAJE POSTUMO AL LICENCIADO JUAN FRANCISCO NOYOLA VAZQUEZ

- ★ Contribuyó a la transformación de las estructuras y superestructuras de Cuba
- ★ Toda su obra estuvo regida por el espíritu de servir a los pueblos de América Latina

A 16 años de haber fallecido el ilustre economista mexicano Juan F. Noyola Vázquez, el Instituto de Investigaciones Económicas le rindió un homenaje póstumo por su labor como destacado intelectual y luchador revolucionario, preocupado siempre por los grandes desequilibrios estructurales y la administración de justicia, tanto de su país como de América Latina.

El acto tuvo lugar en el auditorio

nando López Muiño, embajador de Cuba en México; la maestra Elena Sandoval Espinoza, directora de la Facultad de Economía; el licenciado Fernando Carmona, investigador del IIE; el doctor Pedro Vuskovic, economista chileno; el licenciado Adalberto Noyola Vázquez, exdirector de la Facultad de Economía y la señora Juana Ugalde viuda de Noyola.

Por otra parte, el licenciado Fernando Carmona dijo, que Juan F.

una frase de Martí muy importante, no sólo para los cubanos sino para todos los pueblos de América Latina, "el pueblo que quiere ser libre tiene que comercializar con todos los países del universo".

Por su parte, el doctor Fernando López Muiño, embajador cubano, señaló que Juan F. Noyola fue portador de una ética que no reconoció límites; sirvió a Cuba con bastante lealtad para la reconstrucción socialista, renunciando al cargo que tenía en la CEPAL. Posteriormente, subrayó el funcionario cubano, este pensador social mexicano advirtió que toda su obra estuvo regida por el espíritu de servir a los pueblos de América Latina en su lucha por alcanzar su bienestar material y espiritual.

Es importante destacar que todos los demás oradores, incluso el maestro Jesús Silva Herzog, coincidieron en que Juan Francisco Noyola Vázquez fue un luchador incansable, defensor de los intereses de las clases desposeídas; se entregó por completo a las tareas de la revolución cubana con asombrosa capacidad de trabajo; siempre existió en su pensamiento



Presidium durante el homenaje póstumo al licenciado J. Francisco Noyola Vázquez. En el orden acostumbrado: la señora Juana Ugalde viuda de Noyola, el licenciado Fernando Carmona, el doctor Fernando López Muiño, el doctor Pedro Vuskovic, el maestro Jesús Silva Herzog, la maestra Elena Sandoval y el licenciado Adalberto Noyola Vázquez.

del mencionado Instituto, a las 19:00 horas del día 28 de noviembre, fecha en que se cumple el aniversario de la muerte del destacado intelectual potosino.

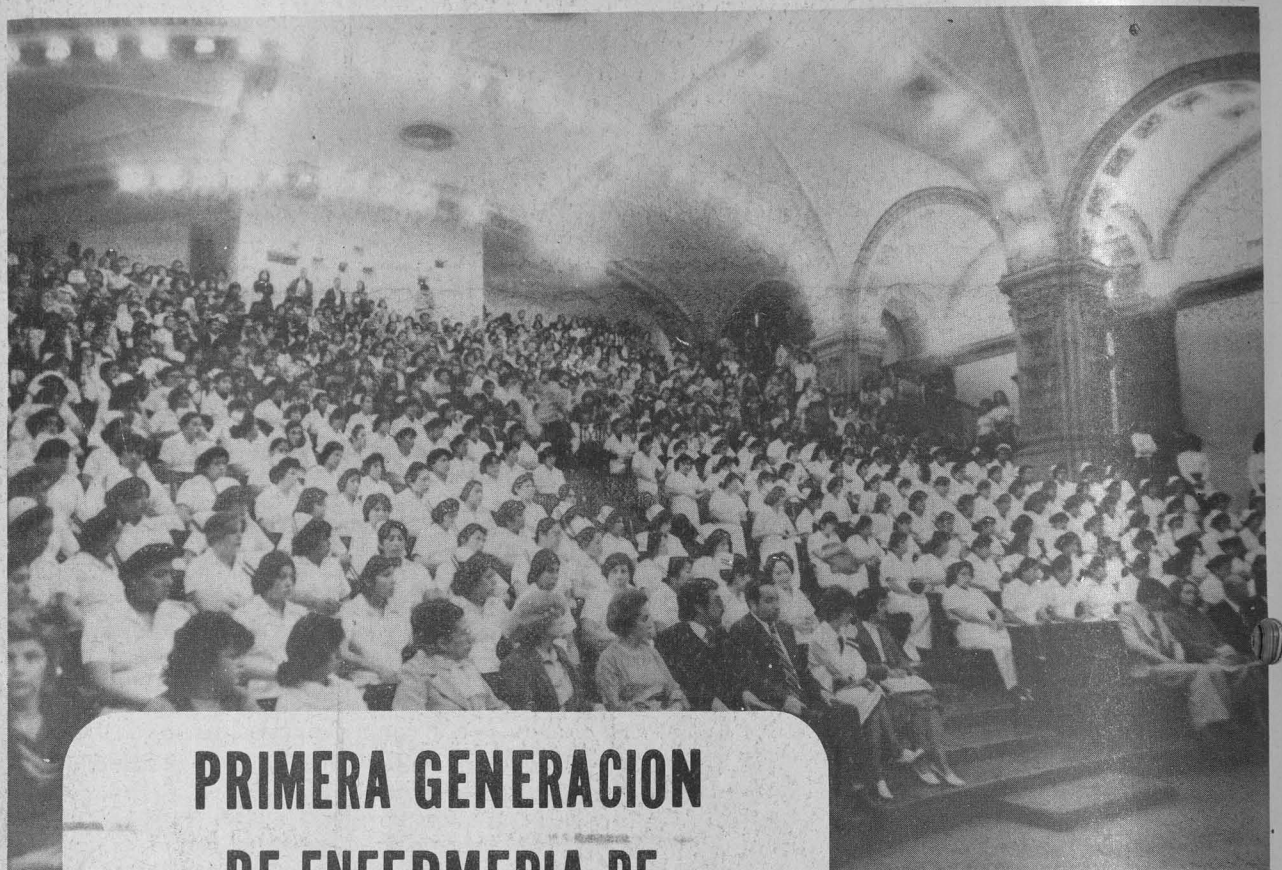
Cabe mencionar que en el homenaje se contó con la asistencia de renombrados intelectuales y familiares del desaparecido, entre quienes destaca el distinguido economista y maestro emérito de la Universidad, Jesús Silva Herzog; el doctor Fer-

Noyola no sólo fue un economista brillante, de cultura amplia, investigador sagaz y penetrante, sino un luchador revolucionario que encabezó la delegación técnica que marchó a Cuba a principios de la revolución, y en pleno 1959 comienza a jugar un papel muy importante en el proceso de transformación de las estructuras y superestructuras de la isla cubana. Asimismo, expresó el investigador Carmona, Noyola siempre recordaba

la profunda preocupación por los grandes males sociales, las fuertes contradicciones del propio sistema capitalista y la liberación de todos los pueblos latinoamericanos.

Finalmente, se dijo que tanto México como Cuba se sienten orgullosos de la labor científica y revolucionaria de Juan F. Noyola, quien prefirió la entrega absoluta a las tareas revolucionarias antes que el enriquecimiento personal.

El Rector hizo la entrega de cartas a los pasantes



PRIMERA GENERACION DE ENFERMERIA DE LA ENEP ZARAGOZA

Vista general de los alumnos de enfermería de la ENEP Zaragoza que recibieron sus cartas de pasantes, durante la ceremonia celebrada en el Anfiteatro "Simón Bolívar" de la Escuela Nacional Preparatoria.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, hizo la entrega de cartas de pasante a los alumnos de enfermería de la primera generación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, ciclo 76-78, de la Universidad Nacional Autónoma de México el lunes 27 de noviembre.

En el acto, realizado en el Anfiteatro "Simón Bolívar" de la Escuela Nacional Preparatoria, el doctor Soberón, dirigiéndose a los alumnos egresados, les dijo: "son ustedes el producto de una de las experiencias más creativas y de los esfuerzos más productivos de nuestra Universidad, y pasan a incorporarse al equipo que va a contender en el área de la salud, en donde se presentan nuevas situaciones".

Por otra parte, apuntó que en 1973, ante la presión de la demanda social de la educación, la UNAM se pronunció en el sentido de que estaba más allá de las posibilidades de una institución educativa, resolver un problema que es de carácter nacional.

Indicó que a raíz de este señalamiento y otros similares hechos por el Instituto Politécnico Nacional, se formaron estudios a cargo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior del país, que recomendaron la creación de nuevas instituciones en el área metropolitana de la ciudad de México; de reforzar las universidades de los estados y de empeñarse por un incremento de los recursos educativos.

Nuestra Universidad, por demás, indicó el doctor Soberón, ya tenía el apremio de que en un plazo breve debía aumentar su capacidad instalada para dar acomodo a quienes pronto egresarían del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Para ello, y ante la imposibilidad de seguir saturando Ciudad Universitaria, los universitarios nos entregamos a la tarea de encontrar formas para resolver este problema.

Luego de buscar los lugares indicados, la Universidad creó las escuelas de estudios profesionales: en 1974 en Cuautitlán, en 1975 Acatlán e Iztacala, y en 1976 Aragón y Zaragoza.

Asimismo, explicó, la Universidad aprovechó la circunstancia de que estas nuevas dependencias ofrecían la ocasión de ser creativos para buscar nuevas formas de organización académicas y administrativas por lo que las ENEPs representan así, una avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se incorporan ustedes al ejercicio del trabajo de la salud, dijo, en una época donde las instituciones educativas y las que laboran en el área de la salud, específicamente, se esfuerzan por encontrar las mejores formas para preservar la salud del pueblo mexicano y lograr el alivio del dolor humano.

En esta tarea, los equipos del área tendrán que proporcionar un dividendo de gran trascendencia; y en éstos, ocupan una posición destacadísima las enfermeras. Es éste, un desafío para ustedes y les felicitamos muy cordialmente por haber llegado al término de sus estudios, deseando que ahora en el campo profesional tengan un gran éxito y recuerden siempre su condición de universitarias.

En esta ceremonia estuvieron presentes, además, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo; el licenciado Diego Valadés, abogado general; el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; el doctor Fernando Herrera Lasso, director de la ENEP Zaragoza; y el doctor José Manuel Álvarez Manilla, director fundador de este plantel.

Hicieron uso de la palabra, también, la licenciada y enfermera María Guadalupe Rosete, coordinadora de la carrera de enfermería, y a nombre de la generación 76-78 la alumna Teresa Ortiz Reyes. ■

La Universidad Mexicana

INVESTIGACION, INDEPENDENCIA NACIONAL Y DESARROLLO



★ Dio inicio el ciclo de conferencias

“La Universidad Mexicana se enfrenta hoy en día a múltiples retos que debe abordar, intentando un número semejante de opciones. Nuestra sociedad encuentra amplio soporte ideológico en las universidades; que deben ser órganos críticos de la realidad social y motores de cambio”, afirmó el doctor Leonel Pereznieto Castro, coordinador de Humanidades, al declarar inaugurado el ciclo de mesas redondas sobre **La Universidad Mexicana**, el 27 de noviembre en la Coordinación de Humanidades.

La iniciativa de las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, fue calificada por el doctor Pereznieto como parte importante del impulso vital y dinámico que genera la Universidad mexicana dentro de la mecánica a que aludió en principio.

Quedó de manifiesto que la coparticipación multidisciplinaria de las coordinaciones queda inscrita en el análisis concomitante de problemas, que lejos de escapar o sumarse en forma única al cuerpo de una disciplina, participan en diferentes campos del conocimiento los cuales pluralizan y enriquecen la visión integrada de propósitos comunes.

Durante la ceremonia, el doctor Pereznieto estuvo acompañado por los doctores Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; Efrén C. del Pozo, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina; Gui-

llermo Massieu, subsecretario de Educación Pública y moderador de la primera mesa; Enrique Leff, miembro del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Emmanuel Méndez Palma, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, y Marcos Kaplan, investigador de la Coordinación de Humanidades.

Después de la declaratoria inaugural, se llevó a cabo la exposición de las participaciones introductorias al ciclo, siendo esbozado en primer término el tema referido a la **Investigación, independencia nacional y desarrollo**, quedando pendientes, **La Universidad y el Estado**, así como **Superación**

Los doctores Leonel Pereznieto y Agustín Ayala Castañares pusieron en marcha los trabajos del ciclo “La Universidad Mexicana”, quienes aparecen en segundo y quinto orden, respectivamente. Los acompañan, en el orden acostumbrado, los doctores, Emmanuel Méndez Palma, Guillermo Massieu y Efrén C. del Pozo.

Académica, que se realizarán los días 30 de noviembre y 1º de diciembre, respectivamente. En éstos participarán los doctores Juan Miguel de Mora, Rafael Velazco Fernández, Pablo Latapí y Lucio Mendieta y Núñez, además el ingeniero Enrique Villarreal y el maestro Joaquín Sánchez MacGregor. Como moderadores fungirán el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos.

El pensamiento que aglutinó la opinión de los doctores del Pozo, Leff, Méndez Palma y Kaplan, en la sesión primaria, fue la alternativa que enfrenta la Universidad mexicana y, más que ella, la propia estructura educativa latinoamericana, en el sentido de consolidarse en base a una naturaleza de creación de tecnología; si bien tecnología media, como podría ser el caso, si bien propia la otra opción sería seguir la brecha de los países más adelantados, empleando los instrumentos para que ellos resultarán anacrónicos en el momento del uso que hagamos nosotros. De esta manera se fomenta nuestro estancamiento y un estado especial de estática social.

Las sesiones tienen lugar a las 19:00 h en el auditorio del piso 14, Torre II de Humanidades.

MESAS REDONDAS SOBRE EL ABORTO EN MEXICO

★ El ciclo fue inaugurado por el doctor Jorge Carpizo

★ La UNAM a la búsqueda de alternativas para los problemas sociales



En la primera sesión del ciclo "El Aborto en México" intervinieron los doctores Antonio Velázquez Arellano y Eduardo Lowenberg, el licenciado Jorge Sánchez Cordero y la doctora Alessandra Carnevale.

Fiel a su compromiso social, la Universidad retoma en cada uno de sus esfuerzos la búsqueda continua de alternativas que procuren soluciones sociales, así como el estudio de la conciencia social y sus conflictos. De esta manera se expresó el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al inaugurar los trabajos del ciclo de mesas redondas interdisciplinarias sobre el tema **El Aborto en México**.

Al acto, que tuvo lugar en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas el pasado 27 de noviembre, asistieron además, los coordinadores del evento, licenciado Jorge Sánchez Cordero, miembro del Instituto de Investigacio-

nes Jurídicas; el doctor Antonio Velázquez Arellano, miembro del Instituto de Investigaciones Biomédicas; la doctora Alessandra Carnevale, del Hospital del Niño, del Desarrollo Integral de la Familia (DIF); y el doctor Eduardo Lowenberg, del Hospital 20 de Noviembre.

La significación de integrar un estudio plural sobre algo que como el aborto adquiere en la actualidad dimensiones que lo hacen digno de particular interés de parte de las ciencias sociales y naturales, tuvo comienzo con la exposición de los doctores Carnevale, Lowenberg y Velázquez Arellano, quienes hablaron del **Aborto, Genética y Medicina**

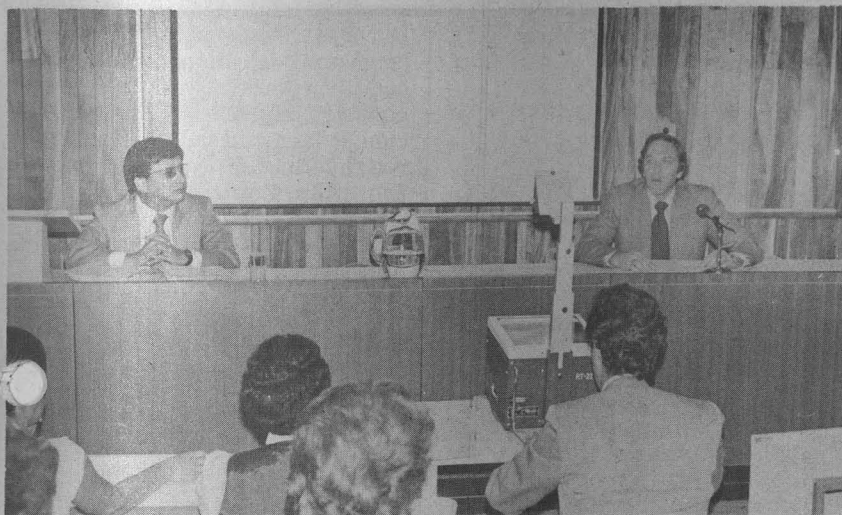
haciendo énfasis fundamentalmente en las enfermedades genéticas y su prevención, así como en el diagnóstico prenatal de enfermedades genéticas.

El ciclo abordará además, aspectos relacionados con **El Aborto y la Antropología y El Derecho en la sociedad**, que tiene verificativo desde ayer y los días 1 y 4 de diciembre próximos en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas y en el de Jurídicas, respectivamente dando comienzo a las 19:00 h.

Tendrán intervención entre otras personalidades, el doctor Raúl Carrancá Rivas, el licenciado Agustín Barbabosa Kubli y el doctor César Pérez de Francisco.

La Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Estudios Administrativos, está efectuando un seminario de actualización dirigido a los jefes de Unidad Administrativa de las dependencias universitarias, los cuales están divididos en siete

SEMINARIO DE ACTUALIZACION DE JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA



El M. en C. Jaime Aguadé Escofet, al inaugurar los cursos para jefes de Unidad Administrativa. A la izquierda el C.P. Juan Mario Torres.

grupos, considerando problemática y características comunes.

Los objetivos de este seminario son actualizar a los jefes de Unidad Administrativa, sobre los cambios habidos en la organización de la UNAM, y en los sistemas y procedimien-

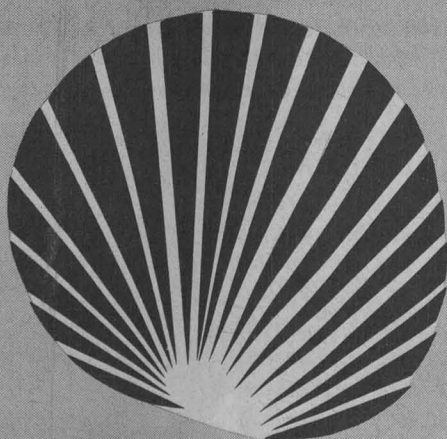
tos administrativos; elevar el nivel de conocimientos de la operación administrativa de las dependencias; así como un mayor conocimiento en las direcciones generales, de los problemas particulares de las dependencias, a fin de adecuar sus sistemas y procedimientos

para la solución de los mismos. El logro de estos objetivos redundará en una mejor administración como función de apoyo a los fines sustantivos de esta casa de estudios.

Durante los trabajos del seminario se expondrán los sistemas, procedimientos y políticas de operación de las direcciones generales de Estudios Administrativos, Personal, Proveeduría, Servicios Auxiliares, Presupuesto por Programas y Asuntos Jurídicos; de la Comisión de Estudio de Costos Académicos, así como de las dependencias del Patronato Universitario.

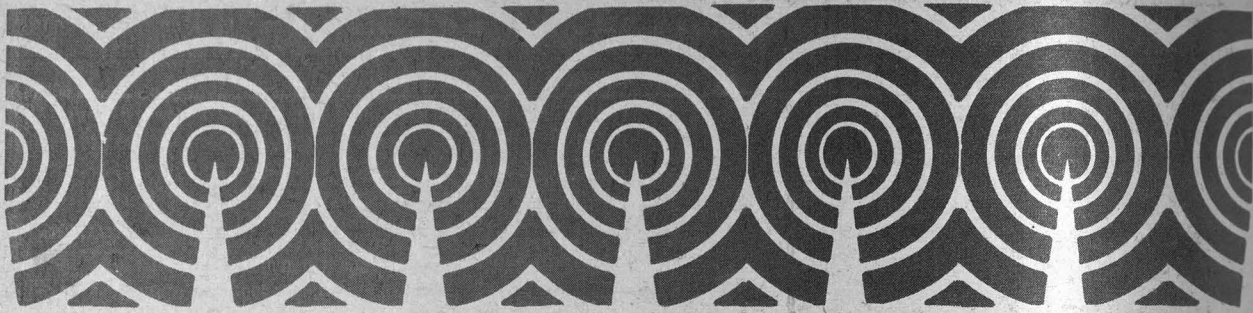
Este seminario se está llevando a cabo, desde el pasado martes 21, en la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de Investigación Científica, y tendrá una duración de una semana para cada uno de los grupos de jefes de Unidad Administrativa. □

COLOQUIO SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS EN LA E.N.P.



Noviembre 30
y Diciembre 1º
Auditorio del
Plantel "Antonio"
Caso" (6)
Corina N° 3,
Coyoacán, D.F. 1978

DIRECCIÓN GENERAL DE
LA ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA.
COORDINACIÓN
ACADEMICA
Y CULTURAL
DEPARTAMENTO DE
MATEMATICAS



(III)

PROYECCION SOCIAL DE RADIO UNAM

Con este artículo continuamos la serie acerca de la proyección social de las dependencias adscritas al Subsistema de Extensión Universitaria (Coordinación de Extensión Universitaria).

Actualmente Radio UNAM transmite al año más de 14,500 emisiones, en su mayoría realiza-

das en sus estudios y dirigidas a auditorios ilustrados y populares, señaló el licenciado Fernando Curiel, director de Radio UNAM, al referirse a la evolución que ha tenido esta emisora.

Explicó que Radio UNAM posee un sistema de transmisión triple; su señal cubre un área de servicio que va más allá de la zona metropolitana, y abarca algunos estados aledaños al Distrito Federal.

“La radiodifusora de la Universidad, indicó el licenciado Curiel, inició sus transmisiones en 1937, con un auditorio muy limitado, pero en pocos años pasó a constituir una fundamental opción cultural, educativa, informativa y crítica, en un medio agobiado por el consumo”.

Al referirse a la proyección de Radio UNAM, el licenciado Curiel manifestó que su impacto social y cultural es el mismo que caracteriza a todas las actividades realizadas por esta Casa de Estudios. Su actividad se despliega en aspectos tales como la difusión de

la cultura académica y popular; enseñanza de idiomas y cursos complementarios de diversas disciplinas; información y promoción de las actividades universitarias; información general y cultural; análisis y opinión.

Asimismo, explicó que Radio UNAM es una dependencia adscrita a la Coordinación de Extensión Universitaria, y los propósitos, el tono, la función y la pluralidad de la emisora son idénticos a los que animan a la Universidad. Radio UNAM es la UNAM volcada fuera de sus marcos naturales, hacia una parte considerable de la población de la República.

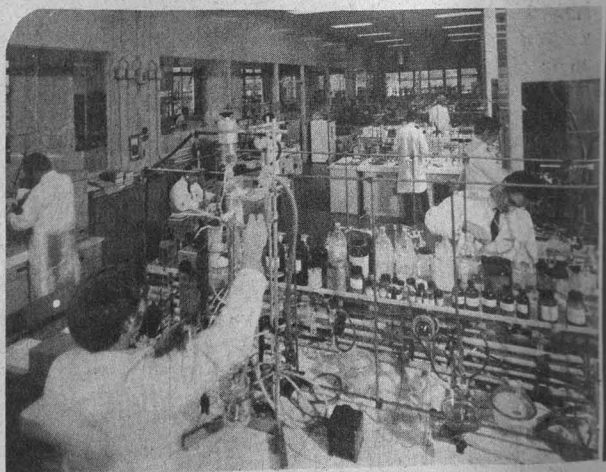
A través de su múltiple actividad, la emisora universitaria ha sostenido y difundido los frutos del arte, de las humanidades y de la ciencia, transportándolos a un nivel de comunicación masiva, dentro y fuera del ámbito de la comunidad universitaria; constituye una experiencia clave de la cultura mexicana, cuyos alcances pueden y deben extenderse a toda la nación.

Facultad de Química

CICLO DE CONFERENCIAS Y MESA REDONDA

El Departamento de Físicoquímica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), invita a una conferencia y a una mesa redonda que se llevará a cabo el día de hoy en el Auditorio "A" de la propia Facultad, a partir de las 12:00 h. de acuerdo con el siguiente programa:

La conferencia: **Novel Polycondensations with high energy compounds**, cuyo ponente será el doctor Noboru Yamasaki. La mesa redonda: **Técnicas industriales de polimerización**, en la que participarán los doctores: Noboru Yamasaki, investigador del Tokio Institute of Technology, Helio Flores R., jefe del Departamento de Química Experimental y Aplicada, de la Facultad de Química; Héctor Sobol Z., investigador del Departamento de Físicoquímica de la DES., Facultad de Química; y el químico Julio Terán Z., jefe del Departamento de Pasantes y Exámenes Profesionales, Facultad de Química.



Una joya arquitectónica

RESTAURACION E HISTORIA DEL PALACIO DE MINERÍA

★ Libro editado por
la Sociedad de
Exalumnos de la
Facultad de Inge-
nería

Con motivo de la terminación de las obras de restauración del Palacio de Minería, la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (SEFI) llevó a cabo la edición de un libro monográfico que contiene, junto con la información histórica sobre el edificio y su razón de ser, la crónica de los trabajos realizados en el inmueble a fin de restaurarlo.

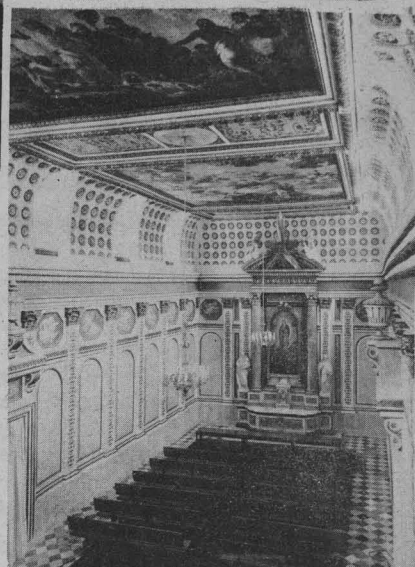
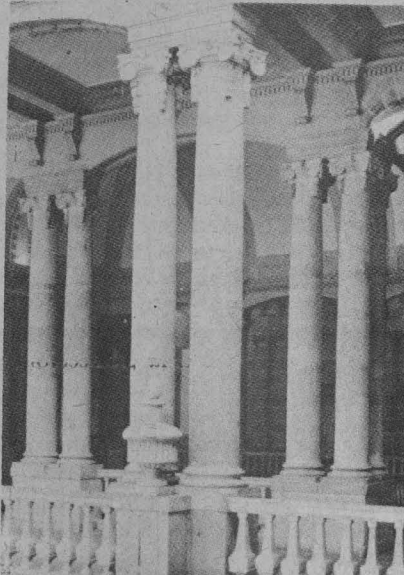
El Palacio de Minería fue proyectado por don Manuel Tolsá. Su construcción se efectuó de 1797 a 1813, y es considerado en su género el edificio más bello e importante de América.

La SEFI promovió y llevó a cabo la reconstrucción y restauración de este edificio, que posteriormente, fue entregado en forma oficial a la Universidad Nacional Autónoma

México, representada por su rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, en ceremonia efectuada el 26 de agosto de 1976 y que encabezó el entonces Presidente de la República.

En la primera parte del libro, el arquitecto Armando Nicolau aborda el tema de **La minería en México**; el arquitecto Pedro Arce y Cervantes se refiere a **La cultura artística en la segunda mitad del siglo XVIII**; el arquitecto Salvador Pinocelly escribe sobre la **Vida y obra de don Manuel Tolsá** y el doctor Gustavo Otto Fritz analiza la época en que el inmueble funge como **Sede del Real Tribunal y del Colegio de Minería**.

En la segunda parte, la **Descripción gráfica** está a cargo de Armando Salas Portugal; el arquitecto Manuel Sánchez Santoveña elabora un **Análisis arquitectónico** del inmueble; el ingeniero Rodolfo Félix Valdés se refiere a la **Utilización del Palacio de Minería**, y por último, el ingeniero Jorge A. Boué Peña destaca el papel de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería en la vida del edificio.



En la última parte del libro, los arquitectos Sergio Saldívar y Ramón Torres, y los ingenieros Francisco Noreño Casado, Daniel Ruiz y Enrique del Valle Calderón, abordan distintos temas relativos a la restauración y reconstrucción de esta joya arquitectónica.

Los objetivos básicos en la restauración fueron: restituir al edificio su imagen original, rescatando para la ciudad de México un monumento arquitectónico de primer orden en su género, y habilitarlo para su uso apropiado.

PROGRAMA DE RESTAURACION

El programa de restauración comprendió como objetivos fundamentales los siguientes: recuperar las proporciones con que fue concebido el proyecto original; restituir importantes elementos arquitectónicos desaparecidos; restaurar todas las obras pictóricas del Palacio y de los estudios originales, así como suprimir elementos sobrepuestos en épocas posteriores a la terminación de la obra original.

Asimismo, se adoptaron medidas para la protección del edificio contra futuros daños que pudieran producirse por la acción del agua, de la humedad o meteoro en general, y en previsión de futuros hundimien-

tos; se configuró un nuevo diseño de los espacios exteriores y se instaló un sistema de iluminación artificial que hace resaltar la belleza de esta obra arquitectónica, tanto de sus fachadas como de su interior.

La tarea de reconstruir y restaurar el patrimonio cultural de los mexicanos (postula la SEFI), con el fin de conservarlo y hacerlo provechoso para la sociedad de la que formamos parte, no es sólo responsabilidad del poder público; esta tarea es asimismo una muestra de madurez exigible a la sociedad creadora, depositaria y testadora a la vez de todo cuanto en lo material y en lo espiritual identifica a los mexicanos con su país y consigo mismos.

La Universidad Nacional Autónoma de México, añaden, es depositaria de una herencia histórica, de la que forma parte el Palacio de Minería. La Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería lo entrega, renovado y acrecentado, a las generaciones de ingenieros actuales y por venir, y al hacerlo se pondera el cuidado a que están obligadas de sostener en el mayor decoro posible, como un imperativo moral, nuestro Palacio de Minería.

La SEFI es una agrupación que reúne a todos aquellos profesionistas egresados de la Facultad de Ingeniería que tengan interés por retribuir de algún modo a la UNAM algo de lo que les proporcionó a lo largo de su carrera. Su presidente, el ingeniero Roberto Heatly, informó que el libro monográfico, del cual ya se vendieron 2 mil ejemplares sólo entre los miembros de esta sociedad, se hallará próximamente en todas las librerías del país para que el público en general lo pueda adquirir.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES UNAM

PROGRAMA DE SUPERACION ACADEMICA

Departamento de Relaciones Internacionales

El Departamento de Relaciones Internacionales tiene el agrado de invitar a los señores profesores y ayudantes de la especialidad a participar en el Programa de Superación Académica que se desarrollará en el salón de proyecciones de la Facultad.

El programa ha sido organizado con la colaboración de distinguidos profesores y tiene por objeto facilitar al personal académico de la especialidad, formas de actualización sobre el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, así como propiciar un mayor intercambio de ideas sobre el desarrollo y la práctica profesional y docente de la especialidad.

TEMAS	PROFESORES	FECHA	HORARIO
Análisis de problemas económicos internacionales "La crisis económica actual".	Theotonio Dos Santos	1, 8 y 15 de diciembre	17:00 a 20:00 h.
Cuestiones jurídicas internacionales "Los actores de las Relaciones Internacionales" (Estado, Organismo y Empresa Transnacional) ante el Derecho Internacional	César Sepúlveda	9 y 10 de febrero	17:00 a 20:00 h. 10:00 a 13:00 h.
La política exterior de México actual	Jorge Castañeda	16 y 17 de febrero	17:00 a 20:00 h. 10:00 a 13:00 h.
Teoría y Análisis de las Relaciones Internacionales	Roberto Mesa	19, 21, 23, y 26 de febrero	17:00 a 20:00 h.

Los seminarios se complementarán con sesiones sobre Sistematización de la Enseñanza por objetivos educacionales, cuyo calendario se darán a conocer en breve.

Podrán participar todos los profesores y ayudantes de la especialidad de Relaciones Internacionales, que previamente deberán registrarse en el Departamento correspondiente, en días y horas hábiles. La participación deberá ser activa, lo cual implica el compromiso de preparar los temas correspondientes, hacer las lecturas que se señalen, intervenir en las discusiones y presentar trabajos escritos, que podrán ser publicados dentro de la serie MATERIALES PARA LA DOCENCIA, como una contribución más del personal académico en el cumplimiento de esta función.

A los profesores y ayudantes que participen en todos los seminarios se les extenderá un certificado que acredite su participación. □

Instituto de Investigaciones Jurídicas BICENTENARIO DE LA MUERTE DE JUAN JACOBO ROUSSEAU

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a su segunda mesa redonda con motivo del bicentenario de la muerte de Juan Jacobo Rousseau. La ponencia, titulada **La representatividad en Rousseau**, estará a cargo del licenciado Daniel Moreno Díaz; y participarán en los comentarios el licenciado Delfino Solano Yáñez y Jesús Castañón Rodríguez.

La sesión tendrá lugar el jueves 7 de diciembre a las

18:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el 4º piso de la Torre II de Humanidades.

El pasado miércoles 29 de noviembre tuvo lugar la primera de estas mesas redondas, titulada **Rousseau y Marx**, con la presencia del licenciado Raúl Cardiel Reyes como ponente, y el doctor Fernando Pérez Correa y el licenciado Jorge Moreno Collado en los comentarios. □

Coordinación de Humanidades CREACION MUSICAL Y FUTURO

La Coordinación de Humanidades, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas, invita a asistir al **Seminario internacional de estudios en creación musical y futuro**, que se llevará a cabo del 4 al 8 de diciembre de las 10:00 a las 13:00 h, en el Auditorio del piso 14 de la Torre II de Humanidades. □

LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

La Academia de la Investigación Científica invita a los estudiantes universitarios a que asistan a la conferencia que dictará el doctor Pablo Latapí sobre **La educación superior en México**.

El evento se realizará el día de hoy, jueves 30 de noviembre a las 19:00 h, en el auditorio del CONACyT, situado en Avenida Insurgentes Sur N° 1677. La asistencia es libre. □

Mesas redondas con propósito multidisciplinario

FEDERALISMO Y COORDINACION FISCAL EN MEXICO

- ★ Participación conjunta de los institutos de Investigaciones Económicas y Jurídicas
- ★ Crítica a la política fiscal

Con el tema de **Federalismo y coordinación fiscal en México**, la Coordinación de Humanidades, a través de los institutos de Investigaciones Jurídicas y Económicas, realizó dos mesas redondas, las cuales tuvieron lugar recientemente en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Las reuniones estuvieron presididas por el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, y por el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; en ellas presentaron ponencias el licenciado Benjamín Retchkiman, del IIE, y el licenciado Gerardo Gil Valdivia, del IJ.

En la primera mesa, el licenciado Retchkiman realizó un análisis sobre la crisis fiscal del Estado, además de una crítica acerca de la política fiscal en México, refiriéndose en particular al proceso de centralización financiera que ha hecho imposible el funcionamiento del sistema federal en nuestro país.

Afirmó que la prueba de fuego para el federalismo se ubica en la práctica administrativa y sobre todo en la cuestión fiscal. Se ha mencionado repetidamente, dijo, que el Gobierno Federal está mejor capacitado para recaudar los impuestos masivos, mientras que por otro lado, quienes están en contacto con las necesidades reales y responden mejor a ellas son los gobiernos locales, por lo cual se ha considerado que una gran parte de los recursos deben administrarse a ese nivel.



En la segunda sesión acerca del federalismo el presidium estuvo formado, en el orden habitual, por el licenciado Gerardo Gil Valdivia, el doctor Leonel Pereznieto y por los licenciados Ariel Kleiman y Juan Manuel Terán Contreras

El licenciado Retchkiman, señaló que en el aspecto económico, México es objeto de la penetración imperialista, la cual ejerce el poder y determina unilateralmente las formas de inversión, obligando al Estado a realizar aquellas que le sean más favorables.

Por su parte, el doctor Angel Bassols Batalla, al comentar la ponencia, resaltó la importancia de las regiones geográficas económicas y describió la falta de coordinación de las políticas de planificación que se han realizado en este sentido.

El licenciado José Luis Ceceña Cervantes se refirió a la falta de coordinación de los diversos



Presidium durante la primera mesa del Federalismo y coordinación fiscal en México. De izquierda a derecha los licenciados José Luis Ceceña Cervantes y Benjamín Retchkiman, el doctor Jorge Carpizo, el licenciado Arturo Bonilla y el doctor Angel Bassols Batalla.

órganos de la Federación, entre sí y con los estados, lo que ha ocasionado un alto grado de ineficacia en la planificación y en la inversión pública, enfatizó.

En la segunda mesa redonda, el licenciado Gerardo Gil Valdivia efectuó una descripción teórica del Estado Federal, tanto en el aspecto jurídico como en el fiscal. Después comentó la historia de la distribución de competencias fiscales en México y los diversos planes de coordinación fiscal. Se refirió a las bases jurídicas del actual sistema de coordinación y posteriormente hizo una crítica a dicho sistema por no beneficiar a las entidades más pobres. Más adelante formuló un análisis del sistema del impuesto sobre ingresos mercantiles, factor que calificó como fundamental en el actual sistema de coordinación, señalando su naturaleza agresiva.

En su oportunidad, el profesor Ariel Kleiman, del IIE, bosquejó las características de la coordinación fiscal en otros países; la licenciada Irma Manrique desarrolló algunos aspectos de la crisis fiscal en los estados, y Juan Manuel Terán Contreras hizo un análisis sobre los efectos que tendría la introducción del impuesto al Valor Agregado en México para la coordinación fiscal. Por último, el licenciado Alejandro Sepúlveda se refirió a algunos aspectos históricos sobre el federalismo fiscal en México.

El evento se caracterizó, de acuerdo a las palabras del doctor Leonel Pereznieto Castro, coordinador de Humanidades, por ser un esfuerzo cuya labor es llevar adelante el afán multidisciplinario en las tareas de investigación y, en este caso, fundamentalmente de divulgación.

Durante las sesiones, se formularon apreciaciones técnicas sobre la problemática fiscal en México y se aludió en forma particular al problema del municipio, señalando su ineficacia en entidades jurídicas carentes de todo recurso para el ejercicio del trabajo colectivo y público, por lo cual subrayó que, en general, debía soslayarse este cuerpo orgánico.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de **técnico académico asociado de medio tiempo**, que se especifican a continuación:

2 Plazas Nivel "A" con sueldo, cada una, de \$6,597.00

1 Plaza Nivel "B" con sueldo de \$7,940.00

B A S E S:

1. Para el Nivel "A" tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Para el Nivel "B" tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para verificar sus conocimientos en elaboración de ficheros, catalogación y descripción de material educativo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por sextuplicado:

- a) **Curriculum vitae** actualizado.
- b) Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y título requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Filosofía y Letras con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de **profesor titular "B" de tiempo completo**, en el área de Latinoamérica, con especialización en el proceso histórico del Siglo XIX, con un sueldo mensual de \$24,472.00

B A S E S:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

1. Propuesta de un programa de alguno de los cursos obligatorios del área y desarrollo por escrito de uno de los temas del mismo en un máximo de 20 cuartillas.
2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
3. Réplica ante los miembros del jurado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por sextuplicado:

- a) **Curriculum vitae** actualizado.
- b) Trabajo escrito requerido como prueba.
- c) Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y título requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
30 de noviembre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Abelardo Villegas

CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisi-

tos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, para trabajar en el área de metalurgia física de aleaciones no ferrosas, en la especialidad de transformación martensíticas, con conocimientos de microscopía electrónica por transmisión, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determina que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta Convocatoria.

Para participar, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigaciones de Materiales, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grados y aptitudes en el área de transformaciones martensíticas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.
30 de noviembre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Jorge Rickards Campbell

CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo electrónico, científico y didáctico, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados y en caso necesario los convocará para:
 - a) Que desarrollen una prueba oral o escrita.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de información y asesoría técnica para la instrumentación científica y de enseñanza, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados y en caso necesario los convocará para:
 - a) Presentar una prueba oral o escrita.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
30 de noviembre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Ing. Héctor del Castillo

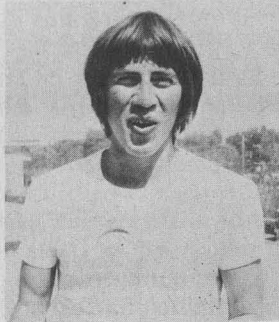
Frontón a mano Finalizó el primer torneo celebrado en la UNAM

Al concluir el primer torneo de frontón a mano, celebrado en las instalaciones de Ciudad Universitaria, Yery Gustavo Herrera Longgi, estudiante de Veterinaria, se proclamó campeón después de eliminar a más de una docena de competidores.

La calidad técnica de Herrera ya se ha manifestado a través de sus destacadas actuaciones en campeonatos y torneos de alto nivel; en la actualidad el deportista ostenta el campeonato de los pasados juegos nacionales.

Al quedar cerrado este primer torneo, el licenciado Rafael Chainé, quien tiene a su cargo la organización del mismo, señaló que anteriormente este deporte no había recibido ninguna clase de impulso, a pesar de que es practicado con frecuencia por trabajadores y estudiantes.

Asimismo, dijo que se busca rá la representatividad universi-



taria en el frontón a mano, con un equipo que pueda competir dignamente por los colores azul y oro y siga manteniendo el sitio que la UNAM tiene en el deporte nacional.

El licenciado Chainé concluyó diciendo que se procurará que el equipo de la especialidad tenga, en breve, confrontaciones deportivas con seleccionados de otras instituciones, escuelas y clubes, con el objeto de que se vaya formando, y adquiera experiencia. □

Hockey sobre patines Campeonato de invierno

Dentro del marco del Campeonato de Invierno de Hockey sobre Patines que se viene efectuando todos los domingos en las instalaciones del parque deportivo Venustiano Carranza y organizado por la Asociación del Distrito Federal de la especialidad, participa, por primera vez, la representación de la UNAM en la categoría de primera fuerza.

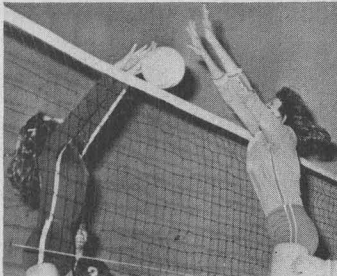
En el evento, donde están inscritos más de 30 equipos, los universitarios han demostrado una excelente condición y técnica, reflejándose esto, en la calidad de invictos que, a la fecha, conserva la representación estudiantil.

El encuentro donde se enfrentaron la UNAM y Pinos, terminó con un empate a cuatro tantos. Los anotadores universitarios fueron, Gerardo Mercado con dos tantos, y José Luis y Marco Antonio Trejo con un gol cada uno.

Por otra parte la Asociación de Hockey sobre Patines de la UNAM cuenta ahora con un equipo dentro de la rama femenil que ha iniciado sus entrenamientos. Se invita a todas aquellas personas interesadas en formar parte de este equipo a comunicarse al teléfono 571-17-91. □



Voleibol femenino Competencia Selectiva para los Panamericanos



La selección universitaria de voleibol femenino partió en días pasados a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para participar en el campeonato nacional de Liga Mayor, que se celebra actualmente en esa ciudad.

El equipo universitario, integrado con cinco elementos de la selección juvenil y otros cinco de la selección nacional; actualmente es el campeón de la especialidad por lo que se tiene la confianza de que conservará el título.

Este torneo es una prueba selectiva para escoger a los elementos que representarán a México en los próximos Juegos Panamericanos a celebrarse en San Juan, Puerto Rico, el año próximo, mientras que al deporte universitario, este torneo le sirve como parte de su programa de entrenamiento para la Universiada.

Los entrenadores de los diversos equipos han preparado a sus grupos representativos con más ahínco y técnica que en épocas anteriores, por lo que se espera que este torneo sea bastante difícil.

Los equipos que consigan los dos primeros lugares tendrán derecho a participar en el campeonato mundial de clubes, el cual se verificará en la última semana de diciembre. □

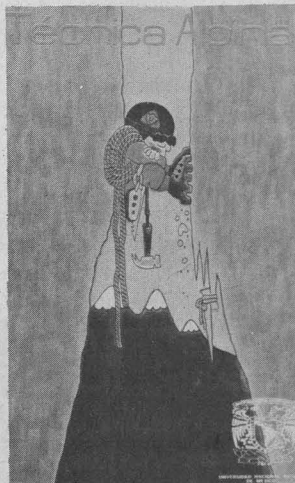
Publicación universitaria Técnica Alpina: una alternativa para el montañista

Bajo el título de **Técnica Alpina**, la Dirección General de Actividades Deportivas y Re-

creativas ha puesto al alcance del público un interesante volumen en el que se ofrece toda la información relacionada con esta actividad.

Dadas sus características, esta publicación representa una guía para el deportista interesado en esta disciplina, por la calidad en la presentación del material y los temas tratados.

Técnica Alpina combina la seriedad de los aspectos técnicos con la ligereza de la caricatura. El contenido es en gran parte gráfico y expone, de manera exhaustiva, el material de este deporte con fines específicamente didácticos. La obra está dirigida a todo público que se interese por el montañismo, no sólo a los principiantes, sino también, a aquellos que deseen actualizar sus conocimientos o complementar su información en técnicas diversas. □



SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"
Canal 5

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1978

8:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.
9:00 C.D. Rogelio Rey Bosch (coordinador). ODONTOLOGIA.
10:00 Maestra Assunta Angelucci. Italiano. ENP.
10:30 Profesor Arturo Romero. Literatura. ENP.
11:00 Doctor Juan José Sánchez. Psicología y enseñanza. PSICOLOGIA.

12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.
13:00 Doctor Pedro Alonso Barahona. Diabetes Mellitus. MEDICINA.
13:30 Doctor Juan Luis Alvarez Gayón. Doctor Rafael Mazín. Concepto de normal sexualidad. MEDICINA.

VIERNES 1º DE DICIEMBRE DE 1978

8:00 Doctor Ignacio Burgoa Llano. Garantías y amparo. DERECHO.
8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Derecho procesal. DERECHO.
9:00 Licenciado Alfonso Nava Negrete. Derecho administrativo. DERECHO.
9:30 Doctor Alfredo Sánchez Alvarado. Derecho del trabajo. DERECHO.
10:00 Doctor Gustavo Franco Frago. Cavidades esplácnicas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
10:30 Doctor Juan Alonso Aguerrebere. Elección e introducción de razas ovinas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
11:00 Doctor Gustavo Abascal. Control sanitario de la leche. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

11:30 Licenciado Enrique Franco Cirano. Ingeniero Enrique Gutiérrez Peña. El Sector agropecuario y su problemática administrativa. II parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:00 Licenciado Felipe Celorio. El lenguaje y la escritura en la historia. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:30 C.P. Evaristo Colina Solís. Implementación de un sistema de información financiera. I parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
13:00 Licenciada Irma Ghaia Fhaadi. La Comunicación en el contexto individual. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
13:30 S. Lili Skainer. Jesús Reyes Ferreira. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.

Publicaciones Universitarias

Deslinde

EL LIBRO Y LA FORMACION MATERIAL Y ESPIRITUAL
DEL MEXICANO

★ El libro, el máspreciado fruto de la cultura

"El pensamiento humano plasmado en los libros impulsa a los hombres a vivir más dignamente y obliga a los arquitectos a satisfacer anhelos renovados, utilizando para ello nuevos cánones constructivos, pero aprovechando aquellos que el tiempo ha probado que siguen siendo válidos".

Señala lo anterior el historiador Ernesto de la Torre Villar, en el discurso que pronunció durante la inauguración de la exposición: **La arquitectura y el libro**; discurso recogido en la serie de Cuadernos de cultura política universitaria; **Deslinde**, que publica el Centro de Estudios sobre la Universidad y la Coordinación de Humanidades.

El investigador de la Torre Villar agrega que el libro es el máspreciado fruto de la cultura y sienta en la que ella se apoya. Junto con los aportes más significativos de la civilización del Viejo Mundo, llegó el libro, que lo mismo sirvió para exaltar el espíritu aventurero de los sol-

dados, como el ansia apostólica y ascética de los religiosos.

El libro y la formación material y espiritual del mexicano, es el título del cuaderno, en el que indica el licenciado universitario que, a través de los libros, el espíritu de nuestros juristas se nutrió de las doctrinas de Santo Tomás, de Suárez y del Padre Mariana, así como de las concepciones ilustradas de Rousseau y Diderot, que además de doctrinas políticas destinadas a construir nuevas formas de Estado, propiciaban renovadas concepciones pedagógicas.

Más adelante manifiesta que "en nuestros días, nuevos libros han sacudido hasta sus raíces a la humanidad, y tendencias de polos encontrados se disputan su preferencia. Esos libros no nos son ajenos y la patria busca afanosa, como en otras épocas, una solución a sus problemas y trata de encontrarla en las promesas de una vida mejor".



RESEÑA DE EVENTOS

DANIEL Y CEDAR VIGLIETTI

Durante la semana del 21 al 24 de noviembre, el compositor uruguayo Daniel Viglietti, realizó una serie de presentaciones en diferentes planteles universitarios que comprendieron ENEPs, CCHs, Preparatorias y Auditorios de C.U.

En esta ocasión, Daniel Viglietti se presentó acompañado de su hermano Cedar. Ambos interpretaron canciones y melodías de diferentes autores de Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay y otros países, destacando aquellas composiciones de contenido social.

Una de las características de Viglietti es el diálogo que entabla con su auditorio, en el que va explicando detalladamente el origen de sus interpretaciones; ritmo con el que las acompaña y corriente musical a la que pertenecen.

JAZZ DE CAMARA

El público de las Preparatorias 4 y 6 tuvo oportunidad de escuchar las audiciones de Jazz de Cámara de Roberto Aymes en el contrabajo y Alejandro Corona al piano.

Alejandro Corona se ha dedicado al estudio del piano desde niño; por su gran talento se le reconoce como uno de los mejores concertistas y pianistas de jazz en México. Su capacidad lo ha llevado a dar conciertos, desde la modalidad de dúo, hasta la orquesta de jazz.

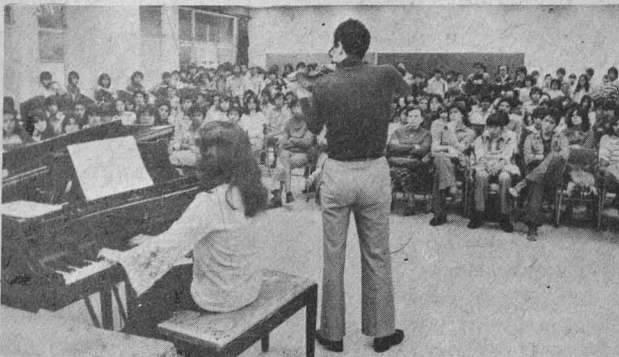
Roberto Aymes, después de una larga trayectoria de estudio y disciplina, es actualmente alumno del destacado contrabajista polaco Andresejv Kalarus. Tiene a su cargo la producción de la serie **Panorama del Jazz** para Radio UNAM.

FRANCISCO JAVIER COMESAÑA (violinista)

Comesaña, miembro de la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión Española, acompañado de la pianista Ana María Tradatti, se presentó en la ENEP Zaragoza; la Escuela Nacional de Artes Plásticas; la ENEP Aragón; el CCH Naucalpan; la ENEP Iztacala y el CCH Sur.

El violinista nació en Cuba cuando sus padres (emigrados españoles) viajaban a México; realizó parte de sus estudios musicales en nuestro país, luego pasó a la URSS donde completó su formación y actualmente reside en España. Ha efectuado presentaciones en el dúo **Kotlarfara-Comesaña**, en España, Inglaterra y la URSS.

Ana María Tradatti, es originaria de Córdoba, Argentina, en cuyo conservatorio inició sus estudios musicales,



para seguirlos más tarde en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y finalmente en la Philadelphia Musical Academy y la Manhattan School of Music en los Estados Unidos, donde obtuvo el grado de "Master of Music" en piano. Actualmente es maestra en la Escuela Superior de Música y en la Escuela de Perfeccionamiento, **Vida y movimiento**.

En sus presentaciones interpretaron obras de G. F. Haendel, L. Van Beethoven y Bela Bartok.

ARS NOVA

El conjunto Ars Nova se presentó en el CCH Azcapotzalco el viernes 24, interpretando música del Renacimiento de España, Inglaterra y la Colonia.

También interpretó composiciones propias, entre las que destacan la musicalización de poemas españoles y música y textos **Ars Nova**, y música contemporánea para guitarra de Eblen Macori.

Utilizan guitarra, vihuela, viola da gamba, flautas dulces, percusiones y voz; para las composiciones propias: guitarras, triple, glockenspiel, viola da gamba, flautas, percusiones y voz.

FESTIVAL VIVALDI

En el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía se presentó el jueves 23, la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago, bajo la dirección del Maestro Miguel Bernal Matus, en el Festival Vivaldi, con las obras más representativas de este autor veneciano en el tricentenario de su nacimiento.

UN VIEJO AMOR

El jueves 23 se presentó al mediodía y por la tarde en el CCH Vallejo el conjunto **Un viejo amor**, interpretando música mexicana de los autores nacionales más representativos.

MARIMBA CLASICA

La marimba clásica Nandayapa se presentó el martes 21 en el CCH Oriente y el viernes 24 en el CCH Azcapotzalco, deleitando al auditorio con sus magníficas interpretaciones donde combinan la música clásica con los acordes del sureste mexicano.

HOMENAJE A NERUDA

En la Facultad de Economía se presentó el martes 21 el grupo integrado por César Arias, Selma Beraud y Mily Bermejo, ofreciendo su espectáculo **Homenaje a Neruda**. Este grupo realiza su actuación interpretando poemas del propio Neruda, así como canciones de la Nueva Trova Cubana, Angel Parra y Mily Bermejo.

DAVID VERDUZCO

David Verduzco con su espectáculo **Una voz y una guitarra**, se presentó el martes 21 en el CCH Oriente interpretando obras de Félix Luna, José Martí, Antonio Machado, Nicolás Guillén, Jaime Sabines y Walt Whitman, entre otros.

ALICIA DE LA GARZA

La pianista Alicia de la Garza ofreció un concierto de música clásica en la Facultad de Economía el miércoles 22.

Alicia de la Garza es egresada del Conservatorio Nacional de Música y realizó sus estudios de piano con el maestro Joaquín Amparán.

PRESENTACION DEL BALLET NACIONAL DE MEXICO EN SALAMANCA, ESPAÑA

- ★ Bajo los auspicios de la UNAM y de la Universidad de Salamanca
- ★ Culminó una gira por diez países europeos

Durante el pasado mes de octubre y como culminación de una gira por diez países europeos, el Ballet Nacional de México, grupo de danza contemporánea, ofreció cuatro funciones en la ciudad de Salamanca, España.

El grupo artístico se presentó bajo los auspicios de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y de la Universidad de Salamanca, en base a los convenios de intercambio cultural que ambas universidades firmaron en fecha reciente.

Las funciones tuvieron lugar en el aula

Juan de la Enzina de la mencionada universidad hispana, donde un numeroso público, compuesto en su mayoría por jóvenes, se mostró entusiasta de poder conocer las actuales manifestaciones artísticas mexicanas.

El Ballet Nacional de México presentó 12 obras, entre las cuales destacaron *Lamento por un suceso trágico*, *Danza para una bailarina que se transforma en águila*, y *Epicentro*; coreografías de Guillermina Bravo; así como *Acuarimántima* de Federico Castro y *Danza fácil* de Jaime Blanco.



CICLO VIVALDI EN LA CASA DEL LAGO



Para conmemorar los 300 años del nacimiento del compositor italiano Antonio Vivaldi, la Dirección General de Actividades Socioculturales ha organizado un ciclo de conciertos a cargo de la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago.

El maestro Miguel Bernal Matus afirma que los programas que contempla el ciclo intenta ser una síntesis de la vasta obra de este compositor clásico. Una recopilación cuidadosamente preparada de sus creaciones más representativas.

Tanto los solistas, como todos los integrantes de la Orquesta, son egresados del Taller Libre de Música de la propia Casa. Son músicos netamente universitarios.

Antonio Vivaldi, cuya obra comprende más de 400 composiciones, es considerado un autor que supo llegar a los públicos jóvenes. Esto se ha demostrado en las pasadas presentaciones de la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago, las cuales se han visto concurridas en su mayoría por estudiantes.

- ★ A 300 años del nacimiento del gran músico
- ★ Lo interpreta la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago.

PROGRAMACION

Jueves 30 de noviembre
Facultad de Contaduría y Administración

Director: Miguel Bernal Matus
Concierto para flautín y orquesta en Do mayor

Solista: Héctor Oropeza
Concierto para violín y orquesta en Sol mayor

Solista: Alfonso Rodríguez
Concierto para chelo y orquesta en Re mayor

Solista: Gustavo Bernal L.
Concierto para dos violines y orquesta Francisco Lontano

Solistas: Miguel Bernal y Enrique González
Concierto para violín y orquesta Discor-dato

Solista: Enrique González

Jueves 7 de diciembre
Auditorio Alfonso Caso del Edificio de Postgrado

Director invitado: Benjamín Juárez
Concierto para oboe y orquesta en Do mayor

Solista: Edilberto Vela
Concierto para cuatro violines en Si menor

Solistas: Enrique González, Ulises Gómez, Linda Morris y Miguel Bernal M.
Gloria

Solista: Guadalupe Campos
Coro Académico de la UNAM. Director: Gabriel Saldívar

Viernes 8 de diciembre
Auditorio Justo Sierra de Humanidades

Director: Miguel Bernal Matus
Concierto para cuatro violines en Mi menor

Solistas: Miguel Bernal M., Enrique González, Ulises Gómez y Edilberto Vela
Las cuatro estaciones

Concierto de primavera
Concierto de verano
Concierto de otoño
Concierto de invierno

Solista: Miguel Bernal Matus

EDGAR J. BRAUN, DIRECTOR HUESPED DE LA OFUNAM

★ Actuó como solista, el pianista polaco Piotr Paleczny

Por primera vez, en lo que va de la actual temporada, la Orquesta Filarmónica de la UNAM ofreció un concierto bajo la batuta de un director huésped, correspondiendo a Edgar J. Braun, la interpretación de obras de Copland, Beethoven y Brahms, en la Sala Nezahualcóyotl.

Braun, director musical de la Orquesta de Cámara de San Francisco, así como de la Filarmónica CETA, abrió la audición con la *An outdoor overture*, de Aarón Copland, recientemente desaparecido y autor del popular libro *Cómo escuchar la música*, y de muy diversas composiciones musicales; es muy conocido en nuestro país por su obra *Salón México*, influido por su gran amigo Carlos Chávez. Braun ofreció una versión entusiasta de la obertura de Copland.

En la segunda parte del programa, el pianista polaco Piotr Paleczny interpretó el concierto para piano y orquesta *Emperador*, de Beethoven, con tal sentimiento y calidad técnica que impresionó vivamente al auditorio reunido en la Sala Nezahualcóyotl.

Paleczny se graduó con los máximos honores en la

Escuela Superior de Música de Varsovia; posee un amplio dominio de su instrumento y una gran capacidad técnica, todo esto aunado a su sensibilidad artística. Después de su magnífica interpretación, Paleczny ofreció el público la *Polonesa*, de Chopin; pieza para piano con la que obtuvo el tercer lugar en el Concurso Internacional de Chopin de 1970, además de recibir el premio especial por interpretar la mejor polonesa. La actuación de la OFUNAM, en el acompañamiento del solista, fue de gran calidad apegándose al estilo de la obra del genio de Boon.

El programa concluyó con la *Sinfonía Número Cuatro*, en *Mi Menor*, de Johannes Brahms; compuesta en cuatro movimientos. El director huésped tuvo un buen desempeño que el público premió con fuertes aplausos.

Por otra parte, para el décimo programa de la OFUNAM se anuncia el *Réquiem*, de Giuseppe Verdi, con Anna Moffo, soprano; Maureen Forrester, contralto; Enrico Di Giuseppe, tenor; Pierre Charbonneau, bajo, y la presentación del Coro de Wyoming. La dirección estará a cargo de Jorge Velazco.

Experimento teatral de Héctor Mendoza

Y CON NAUSISTRATA ¿QUÉ?

- ★ Al descubierto la estructura íntima del teatro
- ★ El teatro universitario en búsqueda de nuevas exposiciones

Sin seguir un texto básico, sin trama y sin personajes definidos, la obra **Y con Nausistrata ¿qué?** pretende poner al descubierto la teoría de la puesta en escena y elaborar una acción dramática a partir de la imposibilidad práctica, circunstancial, de ensayar una obra con estructura tradicional.

Y con Nausistrata ¿qué?, es en realidad un experimento teatral sobre la estructura dramática del teatro y el proceso psicológico del montaje de una obra, que realizan dos actores: Arturo Beristáin y Humberto Zurita, bajo la dirección del maestro Héctor Mendoza; con la participación de la diseñadora Fiona Alexander; Flora Dantos, como asistente de dirección y el escenógrafo Alejandro Luna.

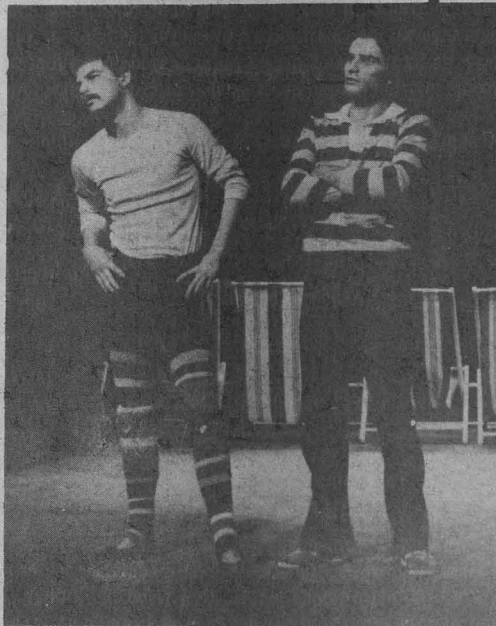
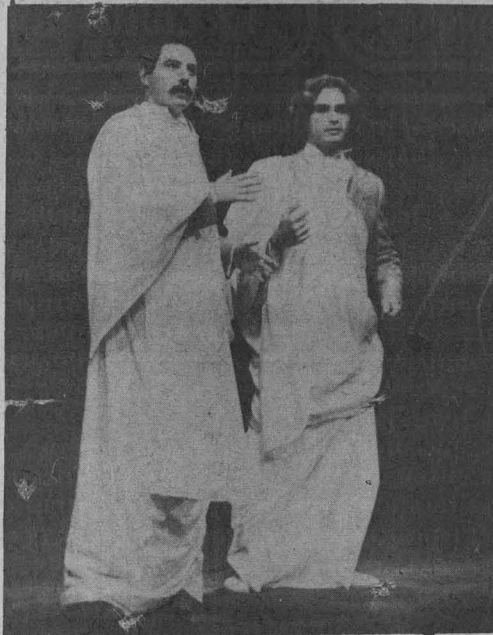
El maestro Héctor Mendoza asegura que el espectáculo se desenvuelve dejando entrever la teoría y la técnica del mismo en forma casi didáctica, pero sin seguir los canales tradicionales de la enseñanza, sino los utilizados para una actividad de entretenimiento.

Los temas van surgiendo como asociaciones libres y de acuerdo a la participación de cada uno de los integrantes: escenógrafo, diseñadora, actores, director y asistente, muestran en escena la actividad teatral tal cual es.

Los temas que se van desarrollando espontáneamente, giran en torno a la personalidad de Arturo Beristáin y Humberto Zurita: dos actores enfrentados al problema de encarnar a un personaje femenino, para lo cual investigan a sus personalidades en relación a la masculinidad y la femineidad. Asimismo,

los otros integrantes del grupo aportan su visión particular de la práctica escénica.

Y con Nausistrata ¿qué? está siendo representada de martes a sábados, a las 20:30 h, y los domingos a las 20:00 h, en el Teatro de la Universidad, ubicado en Avenida Chapultepec N° 409. ■■





CINE

Dillinger ha muerto, de Alain Resnais; 17:00 h. Auditorio **Justo Sierra** de Humanidades (C.U.). Admisión general: \$5.00. Ciclo: **Cine debate popular**. Domingo 3.

Iván el Terrible I (1944), de S.M. Eisenstein; 16:30 y 19:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$10.00. Ciclo: **S.M. Eisenstein**. Sábado 2.



CONFERENCIAS

Ciclo: **La Embriología**. Teratogénesis, por la maestra en ciencias Ma. Cristina Márquez Orozco; 16:00 h, auditorio principal de la Facultad de Medicina (C.U.). Entrada libre. Viernes 1°.

Ciclo: **Once escritores mexicanos de hoy**. Agustín Yáñez, por Porfirio Martínez Peñalosa; 20:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Jueves 30.

Ciclo: **Y los sábados... pornografía**. Pornografía y medios masivos, por el licenciado Hugo Gutiérrez Vega; 12:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Sábado 2.

Ciclo: **Medicina nuclear**. Por el doctor Davis D. Patton, director de la División de Medicina Nuclear de la Universidad de Arizona.

Gammagrafía ósea de enfermedades benignas I, Jueves 30.
Gammagrafía ósea de enfermedades benignas II, viernes 1°.

Las conferencias tendrán lugar a las 18:00 h, en el Auditorio de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica (circuito exterior de C.U.). Entrada libre.

Ciclo: **Las revoluciones del siglo XX**. La revolución mexicana, por el profesor Gilberto Argüello; anexo de la Biblioteca del CCH Oriente. Entrada libre. Jueves 30.

Ciclo: **El hombre griego**. Arte en Grecia, por Juan Manuel Lara Cárdenas; 11:00 y 17:00 h, CCH Sur. Entrada libre. Jueves 30.

Filosofía griega, por las profesoras Elsa Martínez y Silvia Garduño; 11:00 y 17:00 h, CCH Sur. Entrada libre. Viernes 1°.

Ciclo: **La Universidad mexicana**. **Universidad y Estado**, por los doctores Juan Miguel de Mora, Rafael Velasco Fernández y el ingeniero Enrique Villarreal, y el doctor Jorge Carpizo (moderador); 19:00 h, Auditorio de la Coordinación de Humanidades (piso 14, Torre II de Humanidades, C.U.). Entrada libre. Jueves 30.

Superación académica, por los doctores Pablo Latapí y Lucio Mendieta y Núñez y el

maestro Joaquín Sánchez Macgrégor (ponentes) y el licenciado Ignacio Carrillo Prieto (moderador); 19:00 h, Auditorio de la Coordinación de Humanidades (Piso 14, Torre II de Humanidades, C.U.). Entrada libre. Viernes 1°. Ciclo: **I seminario técnico académico México y los recursos del mar**. VIII Mesa redonda.

El mar como recurso turístico. El mar como recurso turístico, por el licenciado Julio Boltvinik.

Turismo y balance de pagos, por el licenciado Víctor Bernal Sahagún.

Hacia una política social turística del mar, por el licenciado Fernando Córdoba L. Moderador: doctor Arturo Bricio Espinoza Valencia.

Las mesas redondas tendrán lugar en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades (Piso 14, Torre II de Humanidades, C.U.) 19:00 h. Jueves 30.

Ciclo: **La antropología y sus relaciones con la morfología**. La nutrición en la adaptación humana, por la antropóloga física Magali Daltabuit; 15:00 h, auditorio principal de la Facultad de Medicina (C.U.). Entrada libre. Jueves 30.

Ciclo: **El aborto en México**. El aborto y el derecho, con los doctores Raúl Carranca y Rivas y Luis Reynoso Cervantes y el licenciado Jorge A. Sánchez Cordero Dávila; 19:00 h, Auditorio Niceto Alcalá Zamora y Castillo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (4° Piso, Torre II de Humanidades, C.U.). Entrada libre. Viernes 1°.

Ciclo: **Estado actual de la administración pública en México**. El contexto de la reforma administrativa, por Eduardo Beltrán; 11:00 h, Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (C.U.). Entrada libre. Jueves 30.

La estructura formal en los procesos de reforma; 18:00 h, Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (C.U.). Entrada libre. Jueves 30.

Los programas de Reforma administrativa, por Arturo Lozano de Icaza; 11:00 h, Salón 2

de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (C.U.). Entrada Libre. Viernes 1°.

La planificación en México, por Julio Cal y Mayor; 18:00 h, Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (C.U.). Entrada libre. Viernes 1°.

Ciclo: **Reproducción del campesinado en el capitalismo**.

Elementos ideológicos y políticos en la reproducción del campesinado, por Eckart Boege; 18:00 h, Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía (C.U.). Entrada libre. Viernes 1°.



DANZA

Danza alternativa, dirige Rodolfo Reyes; 20:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada general: \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Viernes 1°.

Taller Coreográfico de la UNAM, Temporada en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA). Dirige: Gloria Contreras. Obras: **Mercado, EIOUA, Vitálitas y Suite**. Artista invitado: Paolo Mello. Boletos en taquilla. Domingo 3.



EXPOSICIONES

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Intervalo, espectáculo a cargo de Sandra Isabel Llano, Cecilio Balthazar, Fernando Caballero, Humberto Jardón, Andrea di Castro, Humberto Bravo y Carlos Cacciatori; 20:00 h, Jardines de la Casa del Lago. Entrada libre. Viernes 1°.

CONCIERTO
CARLOS BARAJAS

PIANISTA

NOVIEMBRE 1978

MIÉRCOLES 29 12 HRS

ENEP ZARAGOZA

JUEVES 30 12 HRS

ENEP ARAGÓN

DICIEMBRE 1978

VIERNES 1° 12 HRS

ENEP IZTACALA

ENTRADA LIBRE



Retrospectiva, de Carlos Olachea; de 10:00 a 20:00 h, Galería del Lago. Entrada libre. Hasta el domingo 3.

Testimonios sandinistas, fotografías de Pedro Méyer; de 10:00 a 20:00 h, Galería del Bosque. Entrada libre. Hasta el domingo 3.

Manía, puntas de plata, tintas y lápices de Roberto Trejo; de 10:00 a 20:00 h, Galería del Lago. Entrada libre. Hasta el domingo 3.

Centro Médico Universitario (C.U.):

La Dirección General de Servicios Médicos en cifras y Crecimiento, desarrollo y nutrición, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes, Vestíbulo de CMU (junto a la Alberca Olímpica, C.U.). Entrada libre.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22); de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de lunes a viernes:

Ambientaciones, de Francisco Moyao. Salas 1, 2 y 3. Hasta el 6 de diciembre.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

El mundo de los animales, artesanías populares de México; de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

Arte de Remojadas (colección de William S. King).

Aristas del Renacimiento: italianos y flamencos.

Carlos Mérida, diseños.

Cerámica prehispánica (donación de Raúl Kamffer).

Muestra del libro universitario.

Obras selectas.

Valle-Inclán y su tiempo.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela

Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Taller de Experiencia (Vicente García Torres N° 120, Coyoacán):

¿Qué sobre el espacio? (una ojeada a la geometría), Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia; para mayor información llamar al teléfono: 544-94-32.



MUSICA

Sala de Conciertos Nezahualcōyotl (C.U.).

(Servicio de autobús desde el monumento a Alvaro Obregón. Viaje redondo: \$5.00. Salida previa: 40 minutos antes de cada concierto).

Concierto sinfónico, con la Orquesta Filarmonica de la UNAM; viernes 1°, 20:00 h; domingo 3, 12:00 h. Director: Jorge Velazco, asociado; solistas: Anna Moffo (soprano), Maureen Forrester (contralto), Enricó Giuseppe (tenor) y Pierre Charbonneau (bajo) y el Coro de Wyoming, dirigido por Carlyle Weiss. Obras: El Réquiem, de G. Verdi. Boletos en taquilla.

Coro Wyoming, dirigido por Carlyle Weiss; 21:00 h. Boletos en taquilla. Jueves 30. También el sábado 2, 19:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Música francesa; 20:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Obras de: J. Ph. Rameau, F. Couperin y J.S. Bach. Boletos en taquilla. Viernes 1°.

Recital de guitarra clásica, con Magdalena Gimeno y Cristina Zárate; 12:00 y 18:00 h, CCH Naucalpan. Entrada libre. Jueves 30, también viernes 1°, 12:00 y 18:00 h, CCH Azcapotzalco.

Concierto de piano, con Carlos Barajas; 12:00 h, ENEP Aragón. Obra: Cuadros de una exposición, de M. Mussorgky. Entrada libre. Jueves 30, también 18:00 h, Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de

Derecho (C.U.) y, viernes 1° 12:00 h, ENEP Iztacala.

Concierto de música antigua, con el grupo Cantar y Tañer, dirige Benjamín Juárez Echenique; 12:30 h, auditorio principal de la Facultad de Medicina (C.U.). Entrada libre. Jueves 30.

Música del Renacimiento con el dúo Ars Nova; 12:00 h, ENEP Cuautitlán. Entrada libre. Jueves 30, también 18:00 h, CCH Vallejo.

Los Folkloristas, música folclórica; 12:00 h, ENEP Cuautitlán. Entrada libre. Jueves 30.

Canto popular, con Othoniel Llanas; 18:00 h, ENEP Aragón. Entrada libre. Jueves 30, también viernes 1°, 18:00 h, ENEP Iztacala.

Festival Vivaldi, con la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago, dirigida por Miguel Bernal Matus; 19:00 h, Facultad de Contaduría y Administración (C.U., circuito exterior). Entrada libre. Obras: **Conciertos para flautín y orquesta**, en **Do mayor**, para violín y orquesta en **Sol mayor**, para cello y orquesta en **Re mayor**, para dos violines y orquesta **Francesco Lantano** y para violín y orquesta **Discordato**. Jueves 30.

Ciclo Vivaldi, con la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago, dirigida por Miguel Bernal Matus; 19:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Entrada general: \$30.00 y \$15.00. Sábado 2.



POESIA

Recital poético, a cargo de Ismael Armando, Gustavo Grajeda y César Fontanés; 17:00 h, CCH Sur. Entrada libre. Jueves 30.

Si me permiten hablar..., con Susana Alexander; 18:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades (C.U.). Entrada libre. Viernes 1°.

Recital de poesía, a cargo de Carmen Alardín; 11:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Entrada libre. Domingo 3.



TEATRO

Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135).

Maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento.

Brillante negro, de Merino Lanzillotti; 12:00 h. Entrada general: \$20.00. Sábado 2.

Los actoreses, de Rafael Pimentel; 13:00 h. Entrada general: \$20.00. Sábado 2.

El tax-sí, dirige Escárcega; 20:00 h. Entrada general: \$20.00. Sábado 2 y domingo 3.

Viaje a Pueblo Feliz, de Rafael Pimentel; 12:00 h. Entrada general: \$20.00. Domingo 3. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Diálogo de refugiados, de Bertolt Brecht, dirige Nancy Cárdenas; 20:30 h, Sala Principal. Entrada general: \$30.00 y \$15.00. Sábado 2 y domingo 3.

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA
A TRAVES DE LA DIRECCION
GENERAL DE ACTIVIDADES
SOCIOCULTURALES
PRESENTA

LA BARCA EN EL BOSQUE

DE NICOLAI JAITOV

CESAR ARIAS SELMA BERAUD

DIRECCION: JUAN IGNACIO DROZCO ASISTENTE: BEATRIZ AMARO

FACULTAD DE ECONOMIA, AUDITORIO NARCISO BASSOLS
NOVIEMBRE 28, 12 HORAS ENTRADA LIBRE

HOY:

Terna para la dirección de la ENEO	2
Premios nacionales de investigación científica 1978	3
Reunión de las Comisiones Dictaminadoras y el Rector	4, 5, 6, 7
Conferencia del doctor Guillermo Soberón	8, 9
Coordinación y difusión de los estudios latinoamericanos	10, 11
Reconocimiento al ingeniero Ricardo Monges López	12
Homenaje póstumo a Juan F. Noyola	13
Primera generación de Enfermería de la ENEP Zaragoza	14
La Universidad Mexicana	15
El aborto en México	16
Seminario de Actualización de Jefes de Unidad Administrativa	17
Proyección social de Radio UNAM	18
Restauración e historia del Palacio de Minería	19
Programa de Superación Académica-FCPyS	20
Bicentenario de la muerte de Juan Jacobo Rousseau	20
Federalismo y coordinación fiscal en México	21
Convocatorias	22, 23
Información deportiva	24
La UNAM en TV	25
Publicaciones universitarias	25
Eventos socioculturales	26
Presentación del Ballet Nacional de México en Salamanca, España	27
Ciclo Vivaldi en la Casa del Lago	28
Edgar J. Braun, director de la OFUNAM	28
Experimento teatral de Héctor Mendoza	29
Cartera Cultural	30, 31, 32

EXPOSICION COLECTIVA DEL SALON DE LA PLASTICA MEXICANA

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

PABLO AMOR
ALFONSO AYALA
PEDRO BANDA
FELICIANO BEJAR
PILAR CASTAÑEDA
ALBERTO CAVAZOS
ARTURO ESTRADA
RODOLFO HURTADO
MARY MARTIN
ELENA MENASSE

ALBERTO JIMENEZ QUINTO
GUSTAVO MONTOYA
ROSÁ L. JOHANSSON
LEONARDO NIEMAN
YOLANDA GUZMAN
FANNY RABEL
OSCAR RODRIGUEZ
MA TERESA TORAL
LETICIA TARRAGO

AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA
INAGURACION 1º DIC. 12:30 HS.
HASTA DIC. 15.

GACETA UNAM

→ 31

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretaría General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11º piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

1968, perfiles, claves, silencios, alteraciones, de Carlos Monsiváis, dirige Ignacio Hernández; 12:00 h, Sala Principal. Entrada general: \$30.00 y \$15.00. Sábado 2 y domingo 3.

Teatro guiñol, 10:00 h, Foro Abierto. Entrada libre. Domingo 3.

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA).

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirige Hugo Galarza; jueves 30 y viernes 1º, 19:00 h; sábado 2, 12:00 y 17:00 h; y, domingo 3, 17:00 h. Entrada general: \$30.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$10.00.

Audición (adaptación de A chorus line), dirige Rubén Piña; 19:30 h. Entrada general: \$5.00. Sábado 2 y domingo 3.

Los fusiles de la madre Carrar, de Bertolt Brecht, dirige Carlos Haro; 12:00 h. Entrada general: \$5.00. Jueves 30.

Temporada de Teatro Estudiantil 1978.

La honesta persona de Sechuan (Der gute Mensch von Sezuan), de Bertolt Brecht, dirige Luis de Tavira; 20:30 h, Teatro de la Ciudadela (Tres Guerras N° 9, frente al jardín de la Ciudadela). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. De martes a viernes.

Y con Nausistrata ¿qué?, espectáculo de Héctor Mendoza; 20:30 h, Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. De martes a viernes.

El parque, de Marguerite Duras, dirige Federico Vega; jueves 30 y viernes 1º, 20:30 h; sábado 2, 20:00 h; y, domingo 3, 19:00 h, Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, esquina con Hidaigo y a una cuadra de División del Norte, Coyoacán). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. ULTIMAS FUNCIONES.